

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción: Unión Postal, 12 meses \$15.00 plata...

España

De anoche

Madrid, Julio 29. MEJORIA

Ha experimentado una ligera mejoría el Infante Fernando María.

EL VIAJE A SANTANDER

Si se acentuase la mejoría del Infante, mañana realizará el Rey, a bordo del yate Giralda, el viaje que tiene proyectado a Santander.

CONFERENCIA

Un telegrama de San Sebastián anuncia que el señor Torricente, Encargado de Negocios de Cuba, ha celebrado una prolongada entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos.

ROMANONES

Ha salido para San Sebastián el Conde de Romanones, Ministro de Agricultura.

FONDOS PÚBLICOS

Libras..... 33-22 Francos..... 32-25 4 por 100..... 78-30

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

AUTORIDADES CONFIADAS

Nueva Orleans, Julio 29 - Las autoridades confían en que tienen dominada la epidemia de fiebre amarilla, que ha sido confinada a los barrios más pobres de la ciudad y completamente aislada en los mismos.

TEMOR A LA CUARENTENA

Esto no obstante, es para dichas autoridades motivo de gran pena el conocimiento de que el pánico no solamente va en aumento en esta ciudad, sino que se ha extendido a todas las pequeñas poblaciones de los Estados de Luisiana y Misisipi, y ver que existe el marcado propósito de restablecer con todo rigor, la cuarentena de 1897 que resultó ser tan perjudicial para los intereses comerciales de aquella parte del país.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Hasta el medio día de hoy no ha habido cambio en la situación general; en Tampa no ha habido más caso que el del italiano que se anunció ayer y en Lambertson, Misisipi, hubo también un caso de otro italiano prófugo de Nueva Orleans.

Con este motivo la Junta de Sanidad del Estado de Misisipi, ha dispuesto que toda persona que se traslade a dicho Estado debe ir provista, sin excepción alguna, de un certificado de la Sanidad del punto de donde procede.

En Mobilia no aceptan las autoridades los certificados de inmunes expedidos en los puertos contra cuyas procedencias ha sido establecida la cuarentena.

En Memphis, Tennessee, se ha establecido la cuarentena contra las procedencias de todos los puertos infectados.

La república de Costa Rica ha decretado también la cuarentena contra las procedencias de Nueva Orleans.

DOS CASOS MAS

Telegrafían de la parroquia de Jefferson, Luisiana, que dos de los italianos que huieron de esta ciudad y se refugiaron en aquella localidad, han sido atacados de fiebre amarilla y fueron inmediatamente aislados.

FUNDADO MOTIVO DE ALARMA

Nueva York, Julio 29 - El vapor Seguridad que llegó hoy de Colón, trae con calcetines diez hombres de su tripulación; de éstos dos fueron inmediatamente trasladados al hospital de Swineburne y aislados; los otros ocho han sido puestos en observación.

La Underwood NUEVO MODELO NUMERO 3 X. W.

De carruaje extra ancho. Escribe un renglón de 180 espacios ó sea de 18 pulgadas.

Admite papel desde 4 hasta 20 pulgadas de ancho.

La mejor máquina de esta clase hasta ahora fabricada, con armazón especial para sostener su propio carro con rigidez, asegurando, de esta manera, un trabajo bien hecho.

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

LO QUE DICEN

LOS COMISIONADOS

Los comisionados del gobierno, Haines y Harrod que han regresado del Istmo en el Seguridad, manifiestan que entre los 150 empleados en la dirección de las obras del Canal hubo solamente tres casos de fiebre amarilla en todo el mes de Junio.

LA SANIDAD EN MEJICO

Méjico, Julio 29 - El gobierno mejicano atribuye la ausencia de fiebre amarilla y las buenas condiciones sanitarias que prevalecen en el Istmo de Tehuantepec, a las severas medidas higiénicas que ha planteado en dicho Istmo y asegura que en la actualidad existen en Veracruz solamente dos casos de fiebre amarilla, los que han sido aislados.

DECLARACION

DE LA CANCELLERIA ALEMANA. Berlín, Julio 29. - Según nueva declaración de la Cancillería de Estado, la entrevista que celebraron recientemente el Emperador de Alemania y el Czar, fué a consecuencia del deseo que manifestó éste de que el gobierno alemán apoye las gestiones que está haciendo el Presidente de los Estados Unidos en pro de la paz.

LA PRENSA RUSA

San Petersburgo, Julio 29. - A medida que se aproxima la fecha en que se han de inaugurar las negociaciones de paz, se hace más belicoso el tono general de la prensa rusa y los periódicos ministeriales instan al gobierno para que se determine a continuar la guerra, antes que aceptar condiciones humillantes.

ENTUSIASTA DESPEDIDA

Tokio, Julio 29. - Anoche se hizo al Secretario Taft y sus acompañantes una gran despedida, habiendo asistido a la estación del ferrocarril, dignatarios de la Corte, representantes de los elementos civil, militar y naval que les aclamaron a la salida del tren para Kioto, en cuya ciudad y todas las demás partes por donde pasaron, han sido objeto de iguales manifestaciones. De Kioto a donde llegó hoy, Mr. Taft, se dirigirá mañana a Kobe.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 29.

Bonos de Cuba, 5 por ciento 106.34. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104. Centenas, a \$4.75.

Desuento papel comercial, 60 div., 4 a 4.14 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.81.75.

Cambios sobre Londres a la vista, 4.88-45. Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 16.78 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 95.116. Centrifugas en plaza, 4.332 a 4.118 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 95, costo y flete, 2.1116 a 2.314 cts. Mascabado, en plaza, 3.716 a 3.124 cts.

Azúcar de miel, en plaza, de 3.816 a 3.114 cts. Matteca del Oeste, en tercercolas, \$7.40. Harina, patente Minnesota, a \$9.00.

Londres, Julio 29.

Azúcar centrífuga, pol. 95, a 11s. 6d. Mascabado, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la pasada cosecha, a entregar en 80 días) 10s. 11.114d Consolidados ex-interés, 90.12.

Desuento Banco Inglaterra, 2.12 por ciento. Cuatro por ciento español, ex-cupón, 90.14.

París, Julio 29.

Renta francesa, ex-interés, 93 francos, 40 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 29 de 1905.

Azúcares.—El mercado de Londres, debido a manipulaciones de los bajistas, ha regido hoy muy irregular, siendo las cotizaciones las siguientes, 10s 10d-10s 11d y 11s.

De Nueva York nos avisan nueva alza de 1 1/4 cts., habiéndose vendido 30,000 sacos centrífugas, de esta leía, a 2-3 1/4 cts. c. y f. base 95, cerrando dicho mercado firme, con compradores a dicha cotización.

Aquí nada se ha vendido, debido al retraimiento de los tenedores. Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada, y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones:

Comercio Banqueros Londres 8 div. 231.4 21 100 div. 19.34 20.12

París, 8 div. 6.14 6.34 Hamburgo, 8 div. 4.14 5 Estados Unidos 8 div. 9.34 10.14

España, 8 plaza y cantidad 8 div. 19.34 19. Dto. papel comercial 8 a 10 anual. Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.34 a 9.78 Plata americana 78.75 a 80 Plata española 78.75 a 80

Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas: 200 Acciones Banco Español a 112.84. 50 idem idem a 112.58. 100 idem F.C. Unidos a 133.18. 10 idem Cárdenas y Júcaro a 161.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros Comercio Londres, 8 div. 21 20 1/2 19 1/2

París, a div. 6 1/2 6 1/4 6 1/4 Hamburgo, 8 div. 5 1/2 5 1/2 5 1/2

Estados Unidos, 8 div. 10 1/4 10 1/4 10 1/4 España y plaza y cantidad, 8 div. 19 19 1/2 19 1/2

Desuento papel comercial 8-10 p. ana. Greenbacks 9 1/2 9 1/2 9 1/2 Plata española 78 78 80 80

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 97.8%. Id. de miel polarización 98.3%. Habana, Julio 29 de 1905.—Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 5 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 1/2 a 80 Greenback: contra oro español 109 1/2 a 109 3/4

FONDOS PÚBLICOS

Emprestito de la República de Cuba 117 1/2 120 Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Hipocreas 115 1/2 118

Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Hipocreas 114 118 Obligaciones Hipotecarias F. C. Cárdenas y Júcaro 114 sin

Id. de San Cárterano y Vialos 113 sin Id. de Ferrocarril Caibarien 112 sin

Id. de G. H. G. a Holguin 99 sin Id. de San Cárterano y Vialos 97 7 1/2 Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 100 107

Id. de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N N Bonos 2 Hipocreas The Matanzas Water Works N N

Bonos Hipotecarios Central Olimpo N N Bonos Hipotecarios Central Cordoba N N

Banco Español de la Isla de Cuba 113 113 Banco Agrícola 63 sin Banco Nacional de Cuba 125 135

Compañía de Ferrocarriles Unidos de Matanzas y Almacenes de Regia (limitada) 153 156 Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 181 183

Compañía Cubana de Almacenes de Matanzas y Sabana La Compañía del Ferrocarril del Oeste N N

Compañía Cubana Central Railway Limited - Preferidas N N Idem. Idem. acciones N N

Ferrocarril de Gibara a Holguin Compañía Cubana de Almacenes de Gas N 14 Sin

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 100 107 1/2 Compañía del Dique Flotante, Isla de Pinar del Rio N N

Nueva Fábrica de Hielo 110 sin Compañía Lonja de Viveres de la Habana N N

Compañía de Construcción, Reparaciones y Saneamiento de Cuba 109 115

Habana 29 de Julio de 1905.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 29. De San a Cruz de la Palma, en 83 días, bergantín exp. Sennat, cap. Perras, tonda, 177 con carga a H. Astorgui.

De Norfolc, en 6 días vp. ingles Latham, capitán Hayes, tonda, 2746, con carbón a Bridat, M. y Ca.

Buques con registro abierto N. York, vp. amer. Yustan por Zaldo y Ca. Veracruz y ocias, vp. amer. Esperanza, por Zaldo y Ca.

N. Orleans, vapor amer. Excelsior, por M. B. Kingsberry. De New York (B. W.) vapor noruego Egdá, por L. V. Placé.

Delaware (B. W.) vp. Ing. Palatinia, por Bridat, Montros y Cp. El Estero (via Marit) barca suca Glenlara, por L. V. Placé.

Canarias, Cadiz y Barcelona, vp. esp. Martín Saenz, por Mascos, Hno. y Cp. Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

N. York, Cadiz, Barcelona y Génova, vp. esp. Montserrat, por M. Otaduy. Dolores (B. W.) vp. ago. Leander, por Luis V. Placé.

Colón, P. Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona, vapor, exp. Antonio López, por M. Otaduy. Veracruz, vp. esp. R. M. Cristina, por M. Otaduy.

Veracruz, vp. francés La Normandie, por Bridat, M. y Ca.

Flor de Tomás Gutierrez Cigarreros Habaneros Superiores Bisquese el Vale en la cajetilla. SUPERIORES!

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA. De órden del Sr. Presidente y cumpliendo lo que previenen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Asociados para la Junta General ordinaria del Segundo trimestre del año 1905 cuyo acto tendrá lugar en los Salones de este Centro a las 7 1/2 de la noche del domingo día 30 de este mes.

Para poder tomar parte en las deliberaciones, deben los Sres. Asociados estar comprendidos en el Índice 4.º del Artículo 11.º de los Estatutos, debiendo concurrir a la Junta, previstos del recibo de la cuota social del mes en curso.

El sábado día 23 de 7 a 9 de la noche, tendrán los Sres. Asociados a su disposición en esta Secretaría un ejemplar impreso de la Memoria del referido trimestre.

Lo que se hace público para conocimiento de los mismos. Habana 24 de Julio de 1905.—El Secretario, M. Paniagua. 10531 15-25 ml-30

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN"

MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico y ahorrador, deposite sus ahorros en el GUARDIAN.

El GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

El GUARDIAN le ofrece a Vd. sólidas garantías con sus numerosas hipotecas, en la ciudad de la Habana y efectivo en los Bancos.

La mejor manera de guardar un peso es comprar un certificado de el GUARDIAN.

El GUARDIAN es el corresponsal del Banco de Londres y México en Cuba.

El GUARDIAN ha devuelto a los tenedores de sus certificados en concepto de amortizaciones más de \$222000.

A ctivo según balance en 30 Junio 1905 \$8,207,246.86. A. N. C. 1239

COMPANIA CUBANA DE FINANZAS EMPEDRADO 30, HABANA

Esta Compañía está legalmente constituida bajo las leyes de la República. Sus fianzas son aceptadas y consideradas como metálico por todas las dependencias del Estado, Comisión Provincial, Ayuntamientos, Tribunales, Empresas particulares, etc., etc. La Compañía sólo cobra una módica prima por las fianzas que presta.

9239 elt 15-30 Jn

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUEROS. 156 B14 F

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedicamos su preferente atención y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las operaciones del dinero.

Joaquín Puntónet, Perito Mercantil, Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 1891 257 J1

AVISO: O'REILLY 102.

Por cuenta de la mala salud de miantiguo socio, el Sr. H. E. Swan, he comprado recientemente su parte social en los negocios de MAXSON & SWAN, Agentes de la máquina de escribir "OLIVER" y efectos de escritorio.

Pongo en conocimiento del público la firma de U. DEWITT MAXSON, solicitando el continuo favor de nuestros muchos amigos y al mismo tiempo les notifico que últimamente he recibido el mayor embarque de máquinas de "OLIVER" que hasta la fecha ha llegado a Cuba.—Deben obtener una antes que todas se hayan vendido.

También tengo el surtido más completo de papel carbón y cintas para todas máquinas de escribir en la Isla. U. DEWITT MAXSON. C-1392 6-27

No deje usted de usar la máquina de escribir SMITH PREMIER en su Oficina. Tiene cinta de dos colores combinados. SE VENDEN A PLAZOS CHARLES BLASCO, único agente Obispo núm. 29.

Plantas Eléctricas COMPLETAS

Aplicación de Motores directamente a Bombas, Molinos de Café y toda clase de Maquinaria EFECTOS ELECTRICOS AL POR MAYOR Y MENOR.

Interstate Electric Co. San José y Zulueta BAJOS DEL TEATRO PAYRET.

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches HOY A LAS OCHO: VICIOPOLIS. Las Bomberas.

Banco Nacional de Cuba NATIONAL BANK OF CUBA.

Organizado bajo las leyes de Cuba Depositario del Gobierno. Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. Oy Capital pagado " 3,000,000 " Activo en Cuba " 12,840,000 " Oficina principal, 27 CUBA, St. HABANA

Directores: SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE, CAIBARIEN, GARDENAS, MANZANILLO, FINANCER DEL RIO

John G. Carlisle, José María Berziz, Julio S. Basco, José A. González Laruzá, Ignacio Nazabal, Thorwald C. Culmell, Edmond G. Vaughan, Manuel Silveira, Manuel Luciano Díaz, Pedro Gómez Mesa, Samuel N. Jarvis, Wm. I. Buchanan, W. A. Merchant.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. c 1245 1 J1

AVISO

En vista de que se ha tratado de falsificar mi firma y esto ha llegado a mi conocimiento, hago público por este medio que no pago ni pagaré ninguna cuenta que no tenga la firma de mi puño y letra y con un comprobante mío.

Habana Julio 28 de 1905.—M. Bienvenido Saavedra. 10904 11-29 m3-30

AVISO a los Sres. accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

No habiéndose efectuado la Junta, convocada para el día 23 por falta de concurrencia, por órden del Sr. Presidente se cita de nuevo para el día que tendrá lugar el próximo Domingo 30, al medio día, en el mismo local del "Centro Asturiano", con el número de accionistas que concurren.

Orden del día. Lectura y sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de gastos. Balance Semestral. Informes Administrativos. Habana y Julio 24 de 1905.—El Secretario, Contador, Emilio de los Heros. 18904 15-24 m4-25

AVISO para la fabricación de corsets.

Participamos a todas las personas que se interesen en este negocio, y al público en general, que la suscripción para el resto de las series, que a la parte de esta Sociedad, se halla abierta en el CREDITO VITALICIO DE CUBA, calle de Empedrado 42, y en el domicilio provisional de la Sociedad, Neptuno 83.

Habana Julio 28 de 1905.—Manuel Saavedra. 10908 11-29 m3-30

AVISO

En vista de que se ha tratado de falsificar mi firma y esto ha llegado a mi conocimiento, hago público por este medio que no pago ni pagaré ninguna cuenta que no tenga la firma de mi puño y letra y con un comprobante mío.

Habana Julio 28 de 1905.—Manuel Saavedra. 10908 11-29 m3-30

RENACIMIENTO

Sin gran esfuerzo adviértense por todas partes las señales de un rápido crecimiento de la riqueza pública y de un considerable desarrollo del espíritu de empresa.

En la capital de la Isla son igualmente visibles las manifestaciones de mejoramiento y progreso. Los antiguos arrecifes de San Lázaro convertidos en avenida magnífica, que ya es hoy, y lo será mucho más en breve, el mejor ornato de la ciudad.

chalets y cómodas viviendas, acá y acullá diseminados, que hacen de aquellos lugares un refugio delicioso para la población que se ahoga en las calles estrechas y polvorientas de la vieja capital.

Acompás de todo este movimiento expansivo, se crean empresas encargadas de favoreerlo y auxiliarlo. El gran éxito que han obtenido los tranvías que cruzan la ciudad, facilitando las comunicaciones, elevando el precio de la propiedad y abriendo a la urbanización nuevos terrenos, ha determinado la formación de otra nueva y utilísima empresa, de la que ya dimos cuenta, dos meses ha, en estas mismas columnas, y que se propone aplicar también la fuerza eléctrica a un sistema completo de ferrocarriles que enlace la Habana con los pueblos vecinos de la misma provincia y de la de Pinar del Río, llegando por una parte hasta Güines y la playa del Rosario y por la otra hasta Guanajay y el Mariel, y prefiriendo, para cruzarlos, las localidades que hoy carecen de comunicación por ferrocarril.

Desde que, a su debido tiempo, dimos cuenta de haber comenzado los trabajos de la Havana Central, han continuado las obras sin entorpecimiento alguno, y actualmente se hallan muy adelantadas, llegando la explanación hasta Luyanó, de un lado, y del otro a Arroyo Arenas. Cubierto el capital considerable que para esa utilísima empresa se necesita, y conducidos los trabajos con gran inteligencia y actividad, es seguro que no pasará mucho sin que contemos con tan importante vía de comunicación, que facilitará el transporte de pasajeros, de frutos y de carga

un general y que dará vida y valor extraordinario a los terrenos por donde atraviese.

Otra empresa, de índole distinta, pero no menos importante, se ha constituido recientemente, y de ella acabamos de recibir amplios informes, contenidos en un folleto que la Directiva de la misma ha publicado. Trátase de la Compañía de Navegación Commercial Union, organizada para el transporte de carga, y de cuya respetabilidad son garantía los nombres de los señores Gelats, Suárez Galbán, Astorqui, Miró, Belsoley, Milán y otros varios de conocidos y acreditados comerciantes de esta plaza. Propónese la nueva Compañía ofrecer al comercio un medio de transportar ventajosamente sus mercancías, aprovechando al mismo tiempo la utilidad de su propio flete, lo que la convierte de hecho en una sociedad cooperativa, cuyos grandes beneficios se comprenden leyendo el folleto á que antes aludíamos, y que tendremos el gusto de publicar en nuestro próximo número.

En todas estas manifestaciones de creciente vitalidad se advierte la pujanza del país, cuyo admirable desarrollo sería mayor aún si no lo entorpeciesen á menudo la inconsciencia de unas Cámaras necesitadas de curador ejemplar y los arrebatos de políticos que si cuidaran de su propia estimación y de los intereses fundamentales del pueblo á quien dicen representar, ajustarían su conducta á la muy levantada, plausible y ejemplarísima que observan las clases á las cuales se debe la prosperidad de la República.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguilar.

DESDE WASHINGTON

24 de Julio. Pues ha habido entrevista del czar Nicolás con el Emperador Guillermo, á pesar de haberse desmentido "oficialmente" en San Petersburgo que se proyectaba celebrarla. De qué han hablado los dos soberanos? Hasta ahora solo se sabe que es lo que quiere el emperador alemán que se crea que él ha dicho á Nicolás II.

Según un despacho de Berlín, de esos que llevan la marca de "inspirado", Guillermo II ha ido á la conferencia dispuesto á manifestar al czar, si fuese consultado, que solo por medio de reformas se podrá reconciliar Nicolás II con los elementos descontentos de su pueblo. Cuanto á la política exterior, en ese telegrama se niega que Alemania se esté concertando con otras naciones para dar apoyo moral á Rusia contra el Japón en las negociaciones de Portsmouth. "La política alemana—se agrega—sigue siendo de no inmixtion".

Esto es lo que al gobierno de Berlín le conviene que circule, por ahora. Lo que los dos emperadores hayan hablado, se sabrá algún día, del todo ó en parte; lo que resuelva llevar á cabo acerca de la política exterior, se irá sabiendo por los hechos; y si la entrevista influye en la política interior de Rusia, eso, se conocerá por la conducta que siga el czar Nicolás. Esa conducta ha sido vacilante hasta ahora; si se vuelve firme y toma un rumbo definido, habrá que sospechar que se debe á los consejos de Guillermo II. Es una lástima que, en esta gran crisis de Rusia, los dos emperadores no permitan sus coronas para una temporada; á los rusos les convendría, ahora, un Jefe de Estado tan despierto y tan animoso como el Hohenzollern.

Y, entretanto, se sigue preparando en Portsmouth el local para las sesiones de la Conferencia ruso-japonesa en el almacén del Arsenal. Los plenipotenciarios dispondrán del yate "Mayflower" y del aviso "Dolphin". El Estado de Nuevo Hampshire ha ofrecido pagar los gastos de hotel; rasgo hospitalario, con algo de comercialismo; porque para aquel Estado es un honor y un reclamo el que allí se negociara la paz. Mientras duren las negociaciones, no faltarán excursionistas deseosos de ver á Witte y á Komura; y cuando se acabe la conferencia, tendrá el Nuevo Hampshire un "sitio histórico" más que enseñar; ganancia para vapores, ferrocarriles y hoteles.

Aquí es creencia general que, aun habiendo la resolución de ir á la paz, las negociaciones serán laboriosas. De los puntos que se discutirán hay uno que interesa vivamente á los Estados Unidos, y es: la suerte de Manchuria. Aquella región ha estado controlada por Rusia, que sigue ocupando una parte de ella; el resto, lo dominan hoy los ejércitos japoneses.

Se preve que si el Japón se sale con la suya, lo que hará será poner allí su control en lugar del ruso. Los hombres de Estado de Tokio han dicho en estos últimos meses: —A China le devolveremos la Manchuria, después de haberla administrado por el tiempo necesario para restablecer el orden.

En la prensa japonesa se ha repetido mucho que la influencia del Japón debe ser la preponderante en la Manchuria, donde es indispensable una guarnición perpetua japonesa, porque China es demasiado débil para administrar aquel país. Al gobierno chino le parece peligroso eso de que una parte del imperio salga de manos de un extranjero para caer en manos de otro extranjero. Ha pedido tener representación en la Conferencia; Rusia y el Japón se lo han negado, fundándose en los términos empleados por el Presidente Roosevelt, el 8 de Junio, al invitar á esas dos potencias á "abrir negociaciones directas de paz", las cuales, agregó habían de ser "exclusivamente entre los dos beligerantes".

Si China no se resigna á que el Japón la prive de sus derechos sobre la Manchuria, podrá, con motivo, apelar á los buenos oficios de los Estados Unidos. El gobierno de Washington, así bajo la presidencia de Mr. McKinley, como bajo el actual Presidente, Mr. Roosevelt, se ha opuesto enérgicamente á que China fuese desmembrada.

En 3 de Julio de 1900, siendo Presidente Mr. McKinley, el Secretario de Estado Mr. Hay, envió á las potencias una Nota, en la cual decía: "La política del gobierno de los Estados Unidos es buscar una solución que dé á China paz y seguridad permanentes, conserve la entidad territorial y administrativa china, proteja todos los derechos garantidos por los tratados y resguarde para el mundo el principio del comercio igual é imparcial con todas las partes del imperio chino".

El 8 de Febrero de 1904, siendo Presidente Mr. Roosevelt, ese mismo Secretario Hay, envió un telegrama circular á las potencias, en el que les pedía que empleasen sus buenos ofi-

cios con Rusia y el Japón "para inducir á respetar la neutralidad de China y su entidad administrativa, á localizar el área de las hostilidades..." etcétera.

Los Estados Unidos, que hicieron esto cuando eran los rusos los que controlaban la Manchuria, ¿harán si los japoneses pretenden controlarla?

Si ante las reclamaciones de China, no perseveraran en su conducta de entonces, resultará que no era por la integridad del Celeste Imperio por lo que trabajaban, sino por Inglaterra y el Japón contra Rusia.

X. Y. Z.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO El Antonio López salió de Puerto Rico con dirección á este puerto, á las doce de la mañana de ayer 29 de Julio.

LA IMPORTACION EN CUBA

Las más grandes importaciones de cajas de caudales á prueba de fuego por los puertos de la isla de Cuba, han salido de los grandes talleres de la Herring-Hall-Marvin Safe Co.

Esto prueba hasta la evidencia que hasta aquí los compradores de cajas, compraban cualquier caja, por diferencia de unos pesos ó acaso de centavos, en la actualidad están ya apercebidos de que no es lo más barato lo que debe preferirse.

Los cajas de la Herring-hall Marvin Safe Co. pueden comprarse de todos precios según las dimensiones, pero al comprarla con este nombre, usted sabe que compra lo mejor del mundo, y que sus valores, papeles y libros estarán protegidos de una manera efectiva en los casos de siniestros.

Cuando decimos que nuestras cajas son las mejores, no es una suposición, nos consta, porque la "Herrin-Hall-Marvin Safe Co." no emplea más que acero especial Henry y materiales de primera calidad, y lo hace todo en sus talleres, donde trabajan los más competentes constructores de cajas del mundo.

Agentes generales en Cuba, Castellet y Vizoso, S. en C. Importadores de ferreteria. Oficinas número 18, frente á la Lonja de Viveres.

EL VERANO Magnesia SARRA. Refrescante efervescente. Droguería SARRA.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos. Pastillas antiépilépticas de OCHOA. Aviso: Se considera falsificada toda caja que al exterior carezca del SELLO de GARANTIA.

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO DE LA SANIDAD. FERRO-CRESOL SARRA. Exalta las fuerzas, mejora el apetito, cura el cansancio.

"EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO". Son las especialidades infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia, Aguila 138. Poción anti-hemorragia infalible: Cura la Hemorragia, gonorrea y toda clase de flujos.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PILDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REUNION" HABANA. José Sarrá.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Montserrat. Capitán Lavín. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Las pólizas de carga se firmarán por el Comisario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

SUNSET ROUTE LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camarás.

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y JUEVES, á las 10 de la mañana.

CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua, Sobrinos de Herrera Calbarián. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1905. Vapor COSNE HERRERA. Día 30, á las 12 del día.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

El vapor REINA MARIA CRISTINA. Capitán Fernández. Saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de AGOSTO llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICO de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES PARA VERACRUZ DIRECTO. Saldrá sobre el día 3 de AGOSTO, el rápido vapor LA NORMANDIE.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES PARA VERACRUZ DIRECTO. Saldrá sobre el día 3 de AGOSTO, el rápido vapor LA NORMANDIE. Capitán VILLEAUMORAS. Admite carga á flete y pasajeros.

Vapores de HERRERA S. en C. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarián todos los domingos á las doce del día. TARIFFAS EN ORO AMERICANO.

GIROS DE LETRAS L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. e 1205 75-1 JI.

El vapor REINA MARIA CRISTINA. Capitán Fernández. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de AGOSTO á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco.

EL VAPOR ESPAÑOL de 5600 toneladas MARTIN SAENZ. Capitán BILBAO. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 30 de Julio á las diez de la mañana DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente.

Transportes de ganado ANDES. DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.). Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Julio de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva. Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva. Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Milán, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. España é Islas Canarias. e 891 156-14 Po.

LA PRENSA

Cortamos de El Nuevo País:

En un arranque ó exceso de cortesía internacional, el señor Brouse, presidente del Consejo Municipal de París, disparó á los oficiales de la armada americana en un discurso de digestión el siguiente ditirambo:

"A vosotros corresponde el honor y el mérito de haber sido los primeros en lanzar buques acorazados, el "Merrimac" y el "Monitor", al mar y al combate".

Se puede ser cortés sin degenerar en adulador, mucho más cuando resulta falseada la verdad en perjuicio de la propia gloria.

El honor de haber sido el primero en cruzar los mares en buque acorazado y haber recibido el bautismo de sangre, corresponde de hecho y de derecho á la bandera francesa, que ondeaba en las cinco baterías flotantes Sava, Tonante, Devastation, Conroy y Foudroyante, construidas en 1855 por la iniciativa de Napoleón III, verdadero apasionado de todos los asuntos de artillería.

Tres de estas baterías sostuvieron el fuego ante la fortaleza de Kiburn, durante la guerra de Crimea.

Los acorazados americanos aparecieron en la guerra de secesión, en fecha muy posterior á los franceses y hasta un año después de haberse botado al agua la fragata acorazada francesa la Gloire.

La invención y la prioridad de la aplicación de este adelanto, que cambió en absoluto el arte de la guerra naval, pertenecen por completo á Francia.

Tiene razón que le sobra el colega.

Mal está que una República adule, porque eso parece exclusivo atributo de las monarquías; pero adular en perjuicio de la propia gloria es cosa que hacen pocos pueblos y nunca podía es-

pararse del francés, tan celoso siempre de la suya.

Disculpelo el ejemplo de otros pueblos y otras Repúblicas que se han adelantado á Francia en esas manifestaciones oficiales.

Que en otras no.

¿Quién disputa á Francia la primacía de su París en América que ha sujestionado tantos cerebros?

Leemos en El Fenix, de Sancti Spiritus:

Ayer circuló por la ciudad un llamamiento al pueblo para que concurriese en manifestación pública—á exponer sus simpatías y cariño al siempre querido espiritano Ledo. Marcos García Castro, que se encuentra de paseo entre nosotros. Organizó ese acto la "Juventud Republicana Liberal", que pretendió hacerlo político, pensando—quizá—en que el ex-Alcalde de Sancti Spiritus era eminentemente moderado.

Se llevó á cabo la manifestación, la cual representaba una parte de los elementos que componen esta sociedad. Había allí miembros de distintas agrupaciones políticas y de todas las razas; pero debió estar todo el pueblo, sin excepción. Ello se hubiese conseguido despojando de carácter político el acto. Sin embargo de esto, como se trataba de rasgos de aprecio al espiritano de valer, no quedó desinclinada la mencionada manifestación.

Frente á la morada donde se hospeda el señor García Castro—y en la cual se detuvo la comitiva—hizo uso de la palabra un individuo que dijo pertenecer á la "Juventud Republicana Liberal", en cuyo nombre—agregó dirigiéndose al festejado—ofreciale dicha cariñosa demostración.

Don Marcos estuvo elocuente en la respuesta: tan elocuente, que luego los iniciadores del acto se vengaron dando vivas á Estrada Palma y á otros moderados de mayor y menor cuantía.

Agradeció nuestro ilustre coterráneo

la manifestación y dijo "que él no hacía política personal, sino de principios"; "que él no era ni estradista ni miquelista"; que él antes de ser autonomista y revolucionario, fué democrata y liberal, y lo demostró no con la palabra ni con artículos, sino con hechos"; que "él trabaja por el bien general del país, y que lamenta no estén unidos todos los espirituanos en ese patriótico ideal".

Esa conducta correspondía perfectamente á la de un juez y hace honor á la toga que viste el señor don Marcos García.

Y no vemos la razón por qué los liberales trataron de vengarse de él.

¿Había ido el señor García á Sancti Spiritus para atender á su salud ó para que le esquilen un perro que no es suyo?

La frecuencia con que se repiten los casos de apendicitis trae justamente alarmada á la opinión y preocupados á muchos hombres de ciencia que no saben á qué atribuirlos.

Esos casos abundan en tales términos que yo no se operan solamente en las Casas de Salud, los hospitales y las Casas de Socorro sino en la misma Cámara.

Anteayer sufrió esa operación la Constitución del Estado, ordenándose una tirada de 50,000 ejemplares sin Enmienda Platt.

Desemosa á la enferma un pronto restablecimiento, sin consecuencias.

Por fin el señor don Ernesto Castro ha aceptado la Secretaría de Agricultura.

Que sea para bien.

Las Claridades, de Guanajay,

recuerda que pronto hará dos años que nuestro distinguido amigo y brillante colaborador, del DIARIO, Sr. Aramburu, hijo de aquella villa, se presentó por excitación de sus amigos, candidato á representante, sin que su comité ni ningún otro del partido conservador, hubiera gastado una peseta, ni escribiera una carta recomendando su elección, por lo cual, entregado á sus solas fuerzas, hubo de ser derrotado.

Y lo recuerda para hacer resaltar el contraste que ofrece ese abandono con la solicitud é interés con que la Asamblea moderada apoya hoy la candidatura del coronel Gálvez, á quien sus subalternos y amigos postulan para la representación y esa misma Asamblea sufragó los gastos electorales, aunque el nuevo candidato no es vuelaabjero.

Con este motivo escribe el colega:

Y nosotros nos preguntamos ¿por qué no hicieron lo mismo con el señor Aramburu los que entonces le dejaron condenado á su propia suerte y luego le culparon porque cayó?

¡Toma! Porque no era coronel y, además, era nativo de Guanajay.

Cosas ambas que están muy mal vistas en estos tiempos.

De lo cual, en este caso, nos alegramos.

Por que siendo representante el señor Aramburu hubiera cobrado algún dinero; pero escribiendo los artefactos que escribe ha cobrado y cobra mucha y más imprecadera fama.

No hay representación que se iguale á la de contar con afecto y veneración en todos los hogares, pudiendo entrar en ellos como un antiguo amigo.

La prensa de Cárdenas hace grandes elogios de las fiestas celebradas allí por la colonia española en honor de su patrón Santiago, fiestas que han estado espléndidas, como nunca, contribuyendo á su mayor brillantez el acto de colocar la primera piedra para el edificio del Casino Español que va á construirse.

En cambio, en Sancti Spiritus, donde esa fiesta se ha celebrado siempre con extraordinario concurso, este año estuvo muy desanimada, contribuyendo á ello el retraimiento de los vecinos pacíficos del pueblo y sus alrededores, temerosos de que ocurrieran desórdenes, dado lo excitado de los ánimos y la actitud guerrera de los partidos.

Triste política la que es causa

de que se le escatimen á los pueblos los contados momentos de sencilla expansión que les permite su vida de trabajo y sacrificio.

No se necesita más para juzgarla.

Varios alumnos del Colegio de Belén nos participan su propósito de publicar desde el 10 del próximo Agosto una Revista decenal de ciencias, literatura, filosofía, ética y miscelánea, que llevará por título Ayer y Hoy y cuya dirección está encomendada al estudiantoso joven don Jorge Juan Crespo.

Como en nombre de dichos alumnos demanda éste señor nuestro parecer acerca del pensamiento que persigue la citada publicación y que no es otro que estrechar, fortalecer y hacer indisolubles los lazos de solidaridad entre todos los que han pasado por las aulas de aquel colegio y los que actualmente estudian en él, hemos de manifestarles que nos complace mucho su noble propósito, suponiendo que para llevarlo á cabo cuenten con el consejo de sus padres y de los sabios profesores encargados de su educación.

Si en este apoyo alentador son siempre difíciles los primeros pa-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1,2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantaisía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas, y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A ACUAR. -- APARTADO NUM. 668. -- TELEFONO NUM. 602

Advertisement for Emulsión Creosotada DE RABELL, EN DROGUERIAS Y BOTICAS. Includes text: Pídate Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

Advertisement for LA EMINENCIA CIGARROS. Includes text: LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS. MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. Galiano 98, Habana.

Advertisement for CUIDAR USE POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboadela. Includes text: CUIDAR USE POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboadela. Reconocido y aprobado por autoridades Científicas.

Advertisement for Las Pildoras del Dr. Ayer. Includes text: Labradores, abogados, cébrigos, artesanos, marineros, estudiantes, dependientes, jornaleros, viajeros, viajantes y los hombres de todas clases y condiciones...

Advertisement for MELLIN'S FOOD. Includes text: MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS. Si quiere Vd. un buen alimento para su niño...

Advertisement for BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS. Includes text: BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Advertisement for Fundente de Olivier. Includes text: Fundente de Olivier. Última explotación de la medicina CAUSTICA o REVULSIVA que se reemplaza con ventaja al fuego.

Advertisement for OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. Includes text: OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

Advertisement for FOLLETIN ECOS DE LA MODA. Includes text: FOLLETIN ECOS DE LA MODA. ESCRITOS ESPECIALMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA. Madrid, Julio 8 de 1905.

Lo de menos es que los antiguos elixires fueran, como se decía, "de larga vida", puesto que de la duración de ésta se preocuparon poco; lo importante para ellas era conseguir lozanía y otras mil primores y hechizos, ya que el amor y la hermosura eran bienes mucho más preciosos que la vida y la riqueza.

pero no faltan hoy mujeres relativamente fuertes, que logran ¡y ya es conseguir! hacer simpáticos casi todos los actos de su vida.

MIRANDO AL MAR (1) LEMA: Tus ojos son el día; tu soplo la existencia; tu alfombra el firmamento; la eternidad tu ser. ZORRILLA.

Y veo que retratan del cielo la balnear, ya sueño que en tus aguas descanas su grandeza y baja á tus cristales la azul inmensidad.

¡Señor! ¿tú obedeces la tempestad bravia, los reos huracanes te prestan sumisión, tú das sombras á las noches y claridad al día...

Los de la vida, y especialmente los de la vida literaria, que exige una gran disciplina y guías experimentadas e inteligentes, para evitar que las más felices disposiciones se vicien y malogren.

LA TOS

Cede en las primeras cucharadas, tomando el Pectoral de Larrazabal; 20 años de éxito constantes, es la mejor garantía.—Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la tos cualquiera que sea su origen.—El Pectoral de Larrazabal, es el medicamento que alivia con seguridad y cura tomado con constancia.

LA TOS

Con esta salvaguarda, nada más que aplausos nos merece el pensamiento de los alumnos de Belén, cuya Revista esperamos y saludamos desde ahora, deseándole y prometiéndole una excelente acogida.

LA TOS

Siempre que redactan ellos una Ley, procuran reservar al Poder Central el deseado papel de gendarme—que dice Montoro—limitando sus facultades hasta lo inconcebible, privándole de medios de defensa, atándole de manos ante las exageraciones del más imbecil federalismo.

LA TOS

Así el Ejecutivo, responsable de la paz pública, esclavo de las exigencias internacionales y guardián de los intereses colectivos, viene a ser en nuestra democrática organización, una figura sin fuerza ni prestigio, obligada a hacer cumplir las leyes, pero privada de facultades para la eficacia de esa obligación.

LA TOS

Los constantes conflictos de Poderes lo demuestran. El Consejo Provincial es parte integrante del Estado. El Ejecutivo ha de cuidar que la Ley Provincial se cumpla. Y cuando durante un año el régimen queda interrumpido, el precepto constitucional burlado, él no puede decretar su funcionamiento, sin incurrir en la nota de usurpador y arbitrario.

LA TOS

El Municipio ha de vivir en la normalidad; el dinero del procomún ha de ser manejado con honradez; es el Poder Central el que debe impedir el fraude, el cohecho, la esquilmación de la riqueza pública, el ultraje al contribuyente. Mas cuando pretende examinar las cuentas de un Municipio y enviar a la Cárcel a los rateros, si los hay, el pueblo carga sus revólvers, la prensa de partido se desata en improperios, y una cerilla aplicada a tiempo, destruye una propiedad nacional, reduce a cenizas un derecho y barre con el alto prestigio del gobierno.

LA TOS

Un Gobernador de Provincia, es más que el jefe del Estado. Un Consejero provincial, mete en cintura al Gobernador: ahí está Pinar del Río, que no me deja mentir. Un Representante predica la rebeldía y un orador incita a la revolución, y la inmundicia parlamentaria ampara la fatal transgresión de las leyes. La organización judicial, blanco de todos los insultos, puede mandar a presidio al infeliz hambriento que roba, y tiene que detenerse ante el bullicioso provocador que compromete la seguridad del Estado y subvierte el orden legal.

LA TOS

Dos chiquillos en yerba, van al Correccional, dos analfabetos que se insultan, a la Cárcel. Dos personajes que se baten, pasean por el Malecón con el Magisterio y un Representante que mata, hace leyes, y un Senador que escarnece el principio de autoridad, baila en Palacio.

LA TOS

Reservado estaba a nuestros directores políticos el privilegio de implantar en el suelo nativo el árbol del individualismo, de nociva sombra para la cultura humana y de amargos envenenados frutos.

LA TOS

Porque el individualista admite la subsistencia del Gobierno; sostiene la necesidad del Estado; mas encerrándolo en el círculo estrecho de un mero agente de policía, encargado de reprimir trastornos del momento; sin autoridad para impedir que esos desórdenes se repitan.

LA TOS

El debe garantizar la seguridad general y la libérrima iniciativa del ciudadano. Eso sí: sin señalar límites al derecho colectivo, ni apelar a medios

preventivos para que le sea fácil dar esa garantía. Para el Estado, las responsabilidades y los peligros; nunca la autoridad, ni siquiera el consejo. Entre este anarquismo hipócrita y acomodaticio, y el otro, franco y resuelto, para quien leyes, tribunales, organizaciones seculares de la propiedad y la familia están de más, preferible es éste, que acepta por entero responsabilidades y consecuencias, y no anda valiéndose de factores intermedios que repriman sus propios extravíos. El individualismo, perturbador del orden social y asustado de antemano de su propia obra, inspira las actitudes de la mayoría de nuestros intelectuales, que tienen formado menudísimo concepto de las funciones de un Gobierno y han concebido noción extrañísima del principio de la libertad civil.

Preferible fuera que, poniendo en práctica desenfadadamente la teoría de Bakounine, arrasaran de una vez el orden existente, desataran el torrente de los odios y las violencias sobre la tierra que arrancaron de la dependencia hispana y de la riqueza material de la Colombia—decían ellos que para inundarla en la luz del progreso y santificarla con la libertad—y encendieran de una vez la hoguera de la barbarie, que acabaría por consumirlos también, a ellos los culpables, dejando el campo libre para que otras generaciones desarrollaran sus aptitudes para la civilización y ejercitaran las grandes virtudes humanas, bajo este sol fecundo, que alumbró ayer tantas injusticias y alumbra hoy tanta decadencia porfiriana, tantos cerebros perturbados por el egoísmo, tanta exageración del derecho, y miserias tantas del orden moral.

El Consejo Provincial es parte integrante del Estado. El Ejecutivo ha de cuidar que la Ley Provincial se cumpla. Y cuando durante un año el régimen queda interrumpido, el precepto constitucional burlado, él no puede decretar su funcionamiento, sin incurrir en la nota de usurpador y arbitrario.

El Municipio ha de vivir en la normalidad; el dinero del procomún ha de ser manejado con honradez; es el Poder Central el que debe impedir el fraude, el cohecho, la esquilmación de la riqueza pública, el ultraje al contribuyente. Mas cuando pretende examinar las cuentas de un Municipio y enviar a la Cárcel a los rateros, si los hay, el pueblo carga sus revólvers, la prensa de partido se desata en improperios, y una cerilla aplicada a tiempo, destruye una propiedad nacional, reduce a cenizas un derecho y barre con el alto prestigio del gobierno.

Un Gobernador de Provincia, es más que el jefe del Estado. Un Consejero provincial, mete en cintura al Gobernador: ahí está Pinar del Río, que no me deja mentir. Un Representante predica la rebeldía y un orador incita a la revolución, y la inmundicia parlamentaria ampara la fatal transgresión de las leyes. La organización judicial, blanco de todos los insultos, puede mandar a presidio al infeliz hambriento que roba, y tiene que detenerse ante el bullicioso provocador que compromete la seguridad del Estado y subvierte el orden legal.

Dos chiquillos en yerba, van al Correccional, dos analfabetos que se insultan, a la Cárcel. Dos personajes que se baten, pasean por el Malecón con el Magisterio y un Representante que mata, hace leyes, y un Senador que escarnece el principio de autoridad, baila en Palacio.

Reservado estaba a nuestros directores políticos el privilegio de implantar en el suelo nativo el árbol del individualismo, de nociva sombra para la cultura humana y de amargos envenenados frutos.

Porque el individualista admite la subsistencia del Gobierno; sostiene la necesidad del Estado; mas encerrándolo en el círculo estrecho de un mero agente de policía, encargado de reprimir trastornos del momento; sin autoridad para impedir que esos desórdenes se repitan.

El debe garantizar la seguridad general y la libérrima iniciativa del ciudadano. Eso sí: sin señalar límites al derecho colectivo, ni apelar a medios

Anarquía rarísima de las clases que se apellidan superiores, infiltra diariamente gérmenes morbosos en el alma de la multitud, y prepara días de hondas inquietudes a la Patria. Robar un expediente de la oficina es disculpable; arrancar una fruta del cercado ageno, punible. Dar un coscorrote al chiquillo, vale una multa; escarrocero a la más alta representación del país es popularidad y valentía. La conquista del pan del Presupuesto, sin que hagan falta competencia y virtud, sino por el atrevimiento, el escándalo y la temeridad, es la razón suprema y el ideal único de estos individualistas, para quienes el Gobierno es un gendarme, el Estado un convencionalismo, la patria un ensueño y el honor una mentira.

Preferible fuera que, poniendo en práctica desenfadadamente la teoría de Bakounine, arrasaran de una vez el orden existente, desataran el torrente de los odios y las violencias sobre la tierra que arrancaron de la dependencia hispana y de la riqueza material de la Colombia—decían ellos que para inundarla en la luz del progreso y santificarla con la libertad—y encendieran de una vez la hoguera de la barbarie, que acabaría por consumirlos también, a ellos los culpables, dejando el campo libre para que otras generaciones desarrollaran sus aptitudes para la civilización y ejercitaran las grandes virtudes humanas, bajo este sol fecundo, que alumbró ayer tantas injusticias y alumbra hoy tanta decadencia porfiriana, tantos cerebros perturbados por el egoísmo, tanta exageración del derecho, y miserias tantas del orden moral.

El Consejo Provincial es parte integrante del Estado. El Ejecutivo ha de cuidar que la Ley Provincial se cumpla. Y cuando durante un año el régimen queda interrumpido, el precepto constitucional burlado, él no puede decretar su funcionamiento, sin incurrir en la nota de usurpador y arbitrario.

El Municipio ha de vivir en la normalidad; el dinero del procomún ha de ser manejado con honradez; es el Poder Central el que debe impedir el fraude, el cohecho, la esquilmación de la riqueza pública, el ultraje al contribuyente. Mas cuando pretende examinar las cuentas de un Municipio y enviar a la Cárcel a los rateros, si los hay, el pueblo carga sus revólvers, la prensa de partido se desata en improperios, y una cerilla aplicada a tiempo, destruye una propiedad nacional, reduce a cenizas un derecho y barre con el alto prestigio del gobierno.

Un Gobernador de Provincia, es más que el jefe del Estado. Un Consejero provincial, mete en cintura al Gobernador: ahí está Pinar del Río, que no me deja mentir. Un Representante predica la rebeldía y un orador incita a la revolución, y la inmundicia parlamentaria ampara la fatal transgresión de las leyes. La organización judicial, blanco de todos los insultos, puede mandar a presidio al infeliz hambriento que roba, y tiene que detenerse ante el bullicioso provocador que compromete la seguridad del Estado y subvierte el orden legal.

Dos chiquillos en yerba, van al Correccional, dos analfabetos que se insultan, a la Cárcel. Dos personajes que se baten, pasean por el Malecón con el Magisterio y un Representante que mata, hace leyes, y un Senador que escarnece el principio de autoridad, baila en Palacio.

Reservado estaba a nuestros directores políticos el privilegio de implantar en el suelo nativo el árbol del individualismo, de nociva sombra para la cultura humana y de amargos envenenados frutos.

Porque el individualista admite la subsistencia del Gobierno; sostiene la necesidad del Estado; mas encerrándolo en el círculo estrecho de un mero agente de policía, encargado de reprimir trastornos del momento; sin autoridad para impedir que esos desórdenes se repitan.

El debe garantizar la seguridad general y la libérrima iniciativa del ciudadano. Eso sí: sin señalar límites al derecho colectivo, ni apelar a medios

preventivos para que le sea fácil dar esa garantía. Para el Estado, las responsabilidades y los peligros; nunca la autoridad, ni siquiera el consejo. Entre este anarquismo hipócrita y acomodaticio, y el otro, franco y resuelto, para quien leyes, tribunales, organizaciones seculares de la propiedad y la familia están de más, preferible es éste, que acepta por entero responsabilidades y consecuencias, y no anda valiéndose de factores intermedios que repriman sus propios extravíos. El individualismo, perturbador del orden social y asustado de antemano de su propia obra, inspira las actitudes de la mayoría de nuestros intelectuales, que tienen formado menudísimo concepto de las funciones de un Gobierno y han concebido noción extrañísima del principio de la libertad civil.

Preferible fuera que, poniendo en práctica desenfadadamente la teoría de Bakounine, arrasaran de una vez el orden existente, desataran el torrente de los odios y las violencias sobre la tierra que arrancaron de la dependencia hispana y de la riqueza material de la Colombia—decían ellos que para inundarla en la luz del progreso y santificarla con la libertad—y encendieran de una vez la hoguera de la barbarie, que acabaría por consumirlos también, a ellos los culpables, dejando el campo libre para que otras generaciones desarrollaran sus aptitudes para la civilización y ejercitaran las grandes virtudes humanas, bajo este sol fecundo, que alumbró ayer tantas injusticias y alumbra hoy tanta decadencia porfiriana, tantos cerebros perturbados por el egoísmo, tanta exageración del derecho, y miserias tantas del orden moral.

El Consejo Provincial es parte integrante del Estado. El Ejecutivo ha de cuidar que la Ley Provincial se cumpla. Y cuando durante un año el régimen queda interrumpido, el precepto constitucional burlado, él no puede decretar su funcionamiento, sin incurrir en la nota de usurpador y arbitrario.

El Municipio ha de vivir en la normalidad; el dinero del procomún ha de ser manejado con honradez; es el Poder Central el que debe impedir el fraude, el cohecho, la esquilmación de la riqueza pública, el ultraje al contribuyente. Mas cuando pretende examinar las cuentas de un Municipio y enviar a la Cárcel a los rateros, si los hay, el pueblo carga sus revólvers, la prensa de partido se desata en improperios, y una cerilla aplicada a tiempo, destruye una propiedad nacional, reduce a cenizas un derecho y barre con el alto prestigio del gobierno.

hechos inauditos, deseo de conservar eternamente la paz de la República y su estabilidad e independencia. Y en tanto se lleva a efecto la entrevista con el jefe de la Nación, en tanto reune la Convención Nacional, el Comité Ejecutivo del Partido Liberal ha creído conveniente que el país conozca estos acuerdos que demuestran la gravedad inminente de los presentes instantes y la esperanza que todavía abriga de que será conjurada por la cordura, la sensatez y el patriotismo de todos.

EL SEÑOR YERO Según se nos informa, se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja el señor don Eduardo Yero Budneu, Secretario de Instrucción Pública. El señor Yero ha trasladado su domicilio a la calle de Campanario número 30, altos. Nos alegramos de la mejoría.

EL DOCTOR GUITERAS En el vapor americano Mascotte salió ayer para los Estados Unidos el doctor Guiteras, acompañado de su señora e hijo.

Este facultativo visitará algunas poblaciones del Sur de aquella República, como delegado del Gobierno de Cuba, para emitir informe sobre el estado sanitario de las mismas, y muy especialmente respecto de la fiebre amarilla.

EL DOCTOR CANTENS A bordo del Monserrat embarca hoy para Barcelona, donde piensa establecer su residencia, nuestro estimado amigo el doctor don Alfredo Cantens, quien nos encarga lo despedamos de sus amistades, por no haberle sido posible hacerlo personalmente. Le deseamos feliz viaje.

EL DOCTOR TREMOIS Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el doctor Tremois (D. Abdón), autor del famoso específico Bugedo. Muy de veras felicitamos al buen amigo, deseándole un día feliz.

Se ha trasladado a los Gobernadores Provinciales el decreto del Presidente de la República facultándose a los Jefes de Despacho de las Secretarías para autorizar con su "firma" todos los acuerdos y resoluciones que deban trasladarse a los Gobernadores y demás autoridades y funcionarios.

El señor don Juan Francisco Lage nos participa que ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de Guana.

El Sr. D. Antonio Rodríguez, gerente de la sociedad Taboada y Rodríguez, de esta plaza, embarca hoy en el vapor "Monserrat" con el propósito principal de visitar las fábricas de mosaicos de España y elegir lo mejor para el mercado de esta isla. Le deseamos feliz viaje.

El licenciado don Rogelio Bernal y Ferrer nos participa que nombrado por el Presidente de la República para desempeñar la Notaría vacante por fallecimiento del señor don Manuel Caminero y Ferrer, ha tomado posesión de dicho cargo y abierto su despacho en la calle de Enramadas baja número 14, Santiago de Cuba. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

Han fallecido: En Cienfuegos, don Servando Pérez Villamil; En Sancti Spiritus, la señorita Matilde Díaz Ventosa; En Camagüey, don Diego López Marín; En Santiago de Cuba, la señora doña Dolores Rosell, viuda de Prévex.

El Gobernador de Santiago de Cuba, señor Yero Sagol, estuvo ayer tarde en Palacio a darle cuenta al Presidente de la República de los telegramas que había recibido con motivo de la muerte de la viuda de Maceo.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

El licenciado don Rogelio Bernal y Ferrer nos participa que nombrado por el Presidente de la República para desempeñar la Notaría vacante por fallecimiento del señor don Manuel Caminero y Ferrer, ha tomado posesión de dicho cargo y abierto su despacho en la calle de Enramadas baja número 14, Santiago de Cuba. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

Han fallecido: En Cienfuegos, don Servando Pérez Villamil; En Sancti Spiritus, la señorita Matilde Díaz Ventosa; En Camagüey, don Diego López Marín; En Santiago de Cuba, la señora doña Dolores Rosell, viuda de Prévex.

El Gobernador de Santiago de Cuba, señor Yero Sagol, estuvo ayer tarde en Palacio a darle cuenta al Presidente de la República de los telegramas que había recibido con motivo de la muerte de la viuda de Maceo.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

El licenciado don Rogelio Bernal y Ferrer nos participa que nombrado por el Presidente de la República para desempeñar la Notaría vacante por fallecimiento del señor don Manuel Caminero y Ferrer, ha tomado posesión de dicho cargo y abierto su despacho en la calle de Enramadas baja número 14, Santiago de Cuba. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

EL SEÑOR YERO Según se nos informa, se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja el señor don Eduardo Yero Budneu, Secretario de Instrucción Pública. El señor Yero ha trasladado su domicilio a la calle de Campanario número 30, altos. Nos alegramos de la mejoría.

EL DOCTOR GUITERAS En el vapor americano Mascotte salió ayer para los Estados Unidos el doctor Guiteras, acompañado de su señora e hijo.

Este facultativo visitará algunas poblaciones del Sur de aquella República, como delegado del Gobierno de Cuba, para emitir informe sobre el estado sanitario de las mismas, y muy especialmente respecto de la fiebre amarilla.

EL DOCTOR CANTENS A bordo del Monserrat embarca hoy para Barcelona, donde piensa establecer su residencia, nuestro estimado amigo el doctor don Alfredo Cantens, quien nos encarga lo despedamos de sus amistades, por no haberle sido posible hacerlo personalmente. Le deseamos feliz viaje.

EL DOCTOR TREMOIS Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el doctor Tremois (D. Abdón), autor del famoso específico Bugedo. Muy de veras felicitamos al buen amigo, deseándole un día feliz.

Se ha trasladado a los Gobernadores Provinciales el decreto del Presidente de la República facultándose a los Jefes de Despacho de las Secretarías para autorizar con su "firma" todos los acuerdos y resoluciones que deban trasladarse a los Gobernadores y demás autoridades y funcionarios.

El señor don Juan Francisco Lage nos participa que ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de Guana.

El Sr. D. Antonio Rodríguez, gerente de la sociedad Taboada y Rodríguez, de esta plaza, embarca hoy en el vapor "Monserrat" con el propósito principal de visitar las fábricas de mosaicos de España y elegir lo mejor para el mercado de esta isla. Le deseamos feliz viaje.

El licenciado don Rogelio Bernal y Ferrer nos participa que nombrado por el Presidente de la República para desempeñar la Notaría vacante por fallecimiento del señor don Manuel Caminero y Ferrer, ha tomado posesión de dicho cargo y abierto su despacho en la calle de Enramadas baja número 14, Santiago de Cuba. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

Han fallecido: En Cienfuegos, don Servando Pérez Villamil; En Sancti Spiritus, la señorita Matilde Díaz Ventosa; En Camagüey, don Diego López Marín; En Santiago de Cuba, la señora doña Dolores Rosell, viuda de Prévex.

El Gobernador de Santiago de Cuba, señor Yero Sagol, estuvo ayer tarde en Palacio a darle cuenta al Presidente de la República de los telegramas que había recibido con motivo de la muerte de la viuda de Maceo.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

El licenciado don Rogelio Bernal y Ferrer nos participa que nombrado por el Presidente de la República para desempeñar la Notaría vacante por fallecimiento del señor don Manuel Caminero y Ferrer, ha tomado posesión de dicho cargo y abierto su despacho en la calle de Enramadas baja número 14, Santiago de Cuba. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

Han fallecido: En Cienfuegos, don Servando Pérez Villamil; En Sancti Spiritus, la señorita Matilde Díaz Ventosa; En Camagüey, don Diego López Marín; En Santiago de Cuba, la señora doña Dolores Rosell, viuda de Prévex.

El Gobernador de Santiago de Cuba, señor Yero Sagol, estuvo ayer tarde en Palacio a darle cuenta al Presidente de la República de los telegramas que había recibido con motivo de la muerte de la viuda de Maceo.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

El licenciado don Rogelio Bernal y Ferrer nos participa que nombrado por el Presidente de la República para desempeñar la Notaría vacante por fallecimiento del señor don Manuel Caminero y Ferrer, ha tomado posesión de dicho cargo y abierto su despacho en la calle de Enramadas baja número 14, Santiago de Cuba. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

El Presidente de la República ha autorizado a don Manuel Montalvo Cerices para instalar una línea telegráfica entre las colonias "San Gabriel" y "Artemisa" y los poblados de Casajal y San Pedro Mayabón.

Se ha autorizado a la Secretaría de Hacienda para que se devuelva a los señores Barrio y Coello, la fianza de

400 pesos, por haber cesado el compromiso de suministrar carbón al Hospital de dementes de Cuba. POSTALES DE REGALO Hemos recibido una preciosa colección de postales ilustradas que representa un hermoso recuerdo de las fiestas del Quijote en la Habana. Esta tarjetas las obtienen como regalo los consumidores de diferentes fábricas de cigarros de esta capital, y constituye una colección preciosa digna de ser conservada porque están muy bien hechas las postales. En ellas aparecen la estatua de Martí, el desfile de las fuerzas armadas en la Habana, el Malecón y los principales edificios de la capital.

PARTIDO LIBERAL. Comité del barrio de Taebón. En una numerosa reunión celebrada anoche por los liberales del barrio de Taebón, fueron elegidos los siguientes señores para formar el Comité: Presidentes de honor: Mayor general Bartolomé Masó y Márquez, Mayor general José Miguel Gómez, Dr. Alfredo Zayas, Sr. Juan Gualberto Gómez, Sr. Juan Ramón O'Farrill, Sr. Martín Morúa Delgado, Coronel Julián Betancourt, Dr. Felipe González Sarrain, Sr. Ambrosio Borges, Sr. Francisco M^a González, Sr. Ortelio Foyo y Portal, Dr. José Manuel Cortina.

Presidente efectivo: Dr. Estéban Alvarez Ortiz. Vicepresidentes: Sr. Julián de Ayala, Sr. Néstor L. Carbonell, Dr. Miguel Gutiérrez, Sr. Ramón Valdés, Sr. Florencio Llanes, Ldo. Mariano Caracnel, Sr. Juan Díaz Sánchez, Dr. Arturo M. Beaujardin, Sr. Antonio Domínguez Román, Sr. Ramón Fernández. Secretario de actas: Sr. Manuel Coello y Marruz. Vicesecretario de actas: Sr. Carlos Varona Murias. Secretario de correspondencia: Sr. Joaquín A. Gomez. Vicesecretario de correspondencia: Sr. Néstor Carbonell y Rivero. Tesorero: Sr. Ricardo Martínez. Vice tesorero: Sr. Gregorio Zayas. Contador: Sr. Marcos Pujol. Vicecontador: Sr. Celestino Riverol. Delegados a la Convención Municipal: Dr. Estéban Alvarez Ortiz, Sr. Enrique Nápoles Pajardo, Sr. Julián de Ayala, Sr. Miguel Gutiérrez, Sr. Manuel Coello y Marruz. Fueron además electos cincuenta vocales.

MERCADO MONETARIO EXPORTACION Por el vapor americano Morro Castle exportaron ayer para Nueva York los Sres. Zalido y C^a, la cantidad de 100,000 pesos currency.

BASE-BALL EN CARLOS III. Esta tarde jugarán en los terrenos de Almendares los clubs Azul y Aleria, de último reforzado con un nuevo pitcher. El match promete ser interesante, dado el estado en que se encuentran los tres clubs que luchan por el "Premio de Verano."

EN "EL IO DE OCTUBRE." Juegan esta tarde las novenas Figaro y Terror en opción a un premio particular. Al Figaro voy.

EN EL CERRO. Gran encuentro entre los clubs Cerro y un picknick formado por jugadores de los clubs Vedado, Olimpia y Universidad. El desafío es de esperarse resultado bueno y se repartirán... buenos batzos hasta alcanzar la victoria. ¿Quién?

CICLISTAS. En Santos Suarez, Jesús del Monte, gran torero de ciclista de la "Liga Nacional." Reina gran animación para asistir a este divertido sport.

EL HERPICIDE NEWBRO. REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. EL PELO SE VA! SE VA! SE VA! SE FUE!!

¡¡NO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del Dr. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparar el tiempo ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, castaño ó negro permanente, sin que el ojo más perspicaz descubra la artificiosidad. Producto intensivo de nutritivo resultado. No mancha ni ensucia.

CONTRA LOS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO NADA MEJOR, MAS EFICAZ Y SEGURO QUE EL DIGESTIVO CARDANO GRAN TÓNICO ESTOMACAL ANTIGASTRÁLICO.—APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. Lo recetan los médicos por la seguridad de sus resultados contra las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, AGRIOS, ARDORES, DIGESTION LENTA, PENOSA ó DOLOROSA, majo y normalizar sus funciones. Combate la ÚLCERA ESTOMACAL y CÁTERRO intestinal de los ancianos y niños, suprime vómitos y molestias del embarazo, restablece la normalidad digestiva: Evita y cura el MAREO de MAR. Anestesia el apetito de los ANEMICOS, CLOROTICOS y CONVALESCIENTES.—Tomado como postro asegura perfecta y normal digestión por mucho que se coma.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA Preparada según fórmula del DR. TABOADELA Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

JOHN H. WOODBURY'S JABON FACIAL PARA LA PIEL CASPA Y EL CUTIS. Se vende en todas las farmacias acreditadas. Depósito al por mayor: Droguería Sarrá, Cienfuegos y Compostela, Habana. C-1317 alt 16-18

ROMERO & MONTES IMPORTADORES DE VINOS Y OTROS PRODUCTOS DE GALICIA Unicos Representantes de las marcas Viña Gallega, Flor del Rivero, Rioja, Monte de Oro, y Bodega, Las Albricias. Tinto y Navarro, marca Fortuna, procedente de Reus. Estos vinos se detallan en barricas, cuartos, gorrafrones y cajas. Unicos Representantes para la República de Cuba de los afamados VINOS Y COGNACS DE PEDRO DOMEQ de Jerez de la Frontera. RECEPTORES DE ARMAS Y CARTUCHOS, Lamparilla 19, Habana.—Teléfono 480.

La obra más lujosa y espléndida publicada en Cuba. 1.000 grabados; 12 mapas en colores. Es además de un libro de incalculable valor para la enseñanza, una guía geográfica, estadística, comercial y estadística. Todo se halla explicado en ella clara y curiosamente, y á todo acompañan magníficos grabados que son la ampliación gráfica de sus enseñanzas. Este libro es indispensable, á comerciantes, industriales, abogados, notarios, hacendados, banqueros, propietarios, jueces y fuerzas de la Guardia Rural, pues contiene noticias de interes para todos. Los mapas tienen explicados los distritos judiciales, como no existen en ninguno otro. PRECIO: UN PESO PLATA. Obispo 135 y 137. "LA MODERNA POESIA" Obispo 135 y 137. ENCUADERNADO EN TELA un peso plata.

LA VIDA PARISIENSE

Eliseo Reclus

EL MUSEO D' ENNERY

A los setenta y seis años acaba de pagar su tributo a la muerte el célebre geógrafo francés. Y es justo que al fin descanse este infatigable trabajador, en el seno de una madre que tanto amó: la Tierra, al amparo de su gran diosa: la Naturaleza. Deja a la humanidad el magnífico monumento de su Geografía Universal, en diez y nueve volúmenes. Desde su juventud, guiado por una irresistible vocación, entregó al dulce placer de viajar, estudiando las costumbres, aprendiendo los idiomas de los países que visitaba, observando la influencia de la topografía de los terrenos en las almas de sus habitantes. Y el geógrafo apareció entonces, poseyendo una filosofía orgullosa y panteísta, sintetizando en curiosas observaciones el supremo amor de la vida y del hombre. Algunos de esos estudios son pequeñas obras maestras: la Historia de un Manantial y la Historia de una Montaña, son tesoros de intensa poesía, que me recuerdan al Michel de La Mar y de La Montaña. Su amor por la humanidad lo condujo a la agitación social. Figuró en la Comuna, y fue condenado a la deportación en 1871. Fue en esa época, cuando Darsoin, Spencer, Williamson, y otros sabios firmaron una manifestación para solicitar de Thiers la clemencia: "Este hombre, escribían los ilustres firmantes, no pertenece únicamente al país que lo vio nacer, sino al mundo entero". Y el destierro fue su pena. Castigo que Reclus aprovechó en su pasión infinita de viajar, perfeccionando y completando su obra. De los dos seres que en él residieron, dividiéndose su personalidad, la del sabio predomina. Sus teorías exaltadas pasaron, y en sus cursos de la Nueva Universidad de Bruselas, los elementos más monárquistas se recreaban escuchando su palabra grave y armoniosa al hablar de las analogías naturales y de la filosofía de la historia. Su voz poderosa de antiguo tribuno agitador de multitudes revolucionarias solo se complacía en evocar en sus últimos años, la belleza de la tierra, y la sabiduría de las leyes que la gobiernan, eternas e igualadoras. Y aquellos ojos de acero que habían esparcido luz de incendio contra Versalles, conduciendo desecados, aprendieron a ser serenos y amables en las aulas del profesorado. El hombre de acción fue vencido por el hombre de estudio. No recuerdo donde he leído la venganza de Barthélemy Saint-Hilaire, cuando Eliseo Reclus estuvo preso en aquellos días trágicos que precedieron a la tercera República: Reclus pedía libros sin tréguas, y Saint-Hilaire, que no ignoraba la pasión de exactitud y los escrúpulos del geógrafo, no le permitía leer sus autores preferidos sino en traducciones, negándose a enviarse los originales. Así se vengaba un sabio de otro sabio. Los años no lograron fatigar a este gran trabajador, y es al terminar su última obra, cuya edición ha comenzado a circular: El Hombre y la Tierra, cuando ha caído vencido, contento de haber logrado coronar el vasto edificio de su vida, respetado y lleno de gloria. La ciencia francesa y al mundo, pierden con Eliseo Reclus, el primer geógrafo contemporáneo.

D'Ennery dejó en su testamento, hace cuatro ó cinco años, su museo de arte y antigüedades, á la bella ciudad de París, con una renta para su conservación. El Concejo municipal ha aceptado, después de muchas discusiones, ese regalo. No deja sin embargo de alarmarme tan extraña aceptación, porque si sólo basta para perpetuar la memoria el legar á la Francia una parte de sus riquezas, la gloria es fácil. Agreguemos que d'Ennery fué tan mal coleccionador como mal escritor. El museo que formó durante los últimos treinta años de su vida ha resultado del peor gusto artístico. El autor de La Gracia de Dios fué la Providencia de los vendedores de cosas viejas. Cuántos atavíos á la buena fe, cuántos engaños artísticos no figurarán en esta colección! Cuántos cuadros de Leonardo pintados en algún taller de Montmartre! Cuántos Rembrandt y Velázquez, elaborados entre colaboradores sin escrúpulo! El sombrero que Napoleón llevó en Waterloo, el sable de Wellington, el martillo de Luis XVI, mil y mil cosas de ese género deben existir en este museo. Sin duda que algunas obras de mérito pueden encontrarse también, aunque pocas, y el Concejo debiera nombrar una junta para apartar lo que merezca conservarse y arrojar lo demás al Sena. Este museo me representa á d'Ennery. Así fué su obra literaria. Abundante, aunque mala. Ni uno solo de sus dramas vivirá, ni uno solo de sus folletines. Este autor fué el Fernández y González, ó el Pérez Escrich de Francia. No quiero decir que nada se encuentre en la obra. Entre cien volúmenes, tal vez la mitad de alguno sea bueno. Y sin embargo, los millones se rennieron en su caja lentamente, y compró palacios y castillos, y una de estas mañanas tendrá su estatua en algún jardín de París. Fué el escritor de las multitudines ignorantes, que ama la emoción violenta, y los dramas en donde el traidor es castigado en el último acto, y la virtud recompensada. Entre tanto, Anatole France, vive apenas como un buen burgués, sin riquezas; y Gabriel d'Annunzio no debe contar muchas talegas en su escritorio. Así es la vida. Cervantes murió de miseria. Y Pérez Escrich puede que haya dejado un museo á Español. En fin, de todo cada uno hace lo que puede, según sus fuerzas, pero pretender tras los millones la gloria, después de haber cultivado la mediocridad y la ignorancia, es cosa insufrible. PEDRO CÉSAR DOMINIC. París, 1905.

¡Qué beatitud, Dios mío! ¡Disputas, robos, asaltos, políticas triquifueles, incendios, asesinatos, y demás... gente menudita! ¡Vamos, hombre! ni pensar. Allí todo bienandanzas al abrigo del trabajo, y alegría y diversiones honestas. Los ciudadanos, iguales en todo juicio, servidos y respetados, ante la Ley y el Derecho, dos columnas del Estado. ¡Quorum! ¿Qué es eso de Quorum? Se hablaba allí en castellano, no en latín, y todo el mundo... "zapatero á tus zapatos" Llegó la noticia un día á los pillos y á los vagos de la dicha de aquel pueblo y dijeron:—Allá vamos. Yentraron poquito á poco, primero dos, luego cuatro, después seis, y en estas dosis, siempre aumentando, aumeatando, al cabo de algunos meses el pueblo concluyó... al cabo; es decir, que los gandules se fueron apareando de todo... y adios los hombres trabajadores y honrados! No tuvieron más remedio que hacer lo de sus trastos... y marcharse á freir trufas á un desierto. Corolario... ¿Por qué el señor de Villuendas huyó de los moderados?

(El lector puede sacar la consecuencia) —Quiero un ramal del Central, (exclamó un representante), Y por Ley adicional, cada cual pidió al instante su ramal. Son chicos mal educados con leyes adicionales; y no ven, obcecados, que están mal los Diputados con ramales.

Ecos de la Prensa Extranjera PUERTO RICO Abramos un paréntesis en el conflicto de la huelga para tratar de otro asunto que, si no amenaza con tan sérias complicaciones inmediatas, no es por eso menos trascendental. Aludimos al estado de opinión que refleja el cablegrama dirigido á la metrópoli, por los maestros puertorriqueños, reunidos en asamblea el cuatro de Julio. En el texto de ese cablegrama está compendiada admirablemente la historia fatal de una colonización llena de opresiones, hasta el punto de obligar á una clase ilustrada como lo es la del profesorado, á pedir en el aniversario de la independencia, que es algo así como la apoteosis de la libertad, que se reconozcan derechos y se guarden respetos al pueblo de la colonia. Más autoridad que si la protesta viniera del seno de un partido político, tiene al venir de una asamblea de profesores, no obstante lo que haya dicho la prensa de alquiler, queriendo restarle atribuciones y derechos á una clase ilustrada y directora.

Precisamente, han sido los profesores las más señaladas víctimas de los abusos de la centralización del régimen. Y si esto no les facultara para la defensa, tendrían sobrado derecho para asumir la actitud gallarda que han adoptado, al presenciar el fracaso completo del sistema de enseñanza. Por eso piden la autonomía, el gobierno propio. Un cambio de régimen en el que puedan desenvolver sus aptitudes, que no sea obligatoria la adquisición de libros de texto con más ó menos disparates, pero casi siempre de autor americano y editados y adquiridos en Norteamérica, con el plausible objeto de contribuir al fomento y desarrollo de las industrias nacionales, con los escasísimos recursos de la colonia, cuando no interviene también mezquinos intereses, egoísmos personales y bastardos negocios, en esas compras. El cablegrama y el mensaje, enviados á la Prensa Asociada y al Congreso de los Estados Unidos, indicaron al pueblo de la metrópoli que el descontento en la isla es general. Para disuadir sus desagraviados han dicho más de una vez los redentoristas de la congregación que la prensa periódica era la promotora y la única mantenedora de los ataques al régimen, por el prurito de ser francamente sensacional y patriótica. Ya habrán visto como no es así. Ni siquiera están de por medio intereses de partido, combinaciones posibles en la vida política de las colectividades, ni la prensa moldeando criterios á su gusto: es una clase ilustrada, culta, competente, libre de sugestiones y de compromisos, que se reúne en un día solemne; en el mismo sitio en que fué elevado también otro mensaje igual al Congreso de Washington, pidiendo derechos y reclamando justicia. Para los americanos, son los maestros una casta sacerdotal, que es necesario rodear de prestigios, en bien de los ciudadanos y en bien de la patria. Para nosotros también. Y si reunidos en una asamblea solemne, magna; en un día glorioso, acuerdan unir su voz á la clamorosa voz del pueblo, entonces es cuando á nuestra vista se presentan estos ilustres sacerdotes de la instrucción en el pleno ejercicio de sus atribuciones, oficiando en una solemnidad que tiene grandezas imponentes. Ya puede estar convencido el gobierno. Para sostenerse en su política de opresión y desnivel, no cuenta con nadie. El espontáneo clamor de los maestros, en la asamblea del 4 de Julio, es un aviso que deben tener en cuenta los que se llaman gobernantes y no son otra cosa que ocupantes del poder. Nada más elocuente que habla á la vez del pasado y del futuro, que refleja un estado del presente colectivo al evocar pretéritos ideales que no han muerto en la conciencia pública y que seguirán siendo del porvenir, puesto que los mantiene en su pureza íntegra los maestros de escuela, los que han de formar en unión de los padres, en los hogares, la conciencia de los niños; de esa generación sobre la que llegaron á abrigar tan desmedradas y falaces esperanzas, los que juzgan de las transformaciones esenciales de los hombres y de la raza, por las casi maravillosas combinaciones de las industrias secundarias, en que son maestros los que viven en el continente los coterráneos de esos que vienen aquí.

El problema de la americanización ha fracasado. Por culpa de los funcionarios, de los métodos, de los abusos; pero ha fracasado. Acaso está la causa más honda de lo que parece; pero ante los hechos que surgen con tan poderoso relieve, con tan vibrante sonoridad ya no caben otras investigaciones que las practicadas, y es preciso deshechar por inútiles cuantos remedios parciales se nos ofrezcan, ya que no han de conseguir nada en definitiva los curanderos con sus empiastos, cuando se necesitan los auxilios energéticos de la cirugía. Como maestros, como ciudadanos, como educadores han hecho bien en ser francos los que fueron á la asamblea. La generación que sube está necesitada de esos ejemplos de franqueza. En la escuela de la claridad tiene que fundar su carácter. No importa que la debilidad pueril haya producido luego aislados gritos de protesta, que nunca serán tan fuertes como la voz de la verdad, conservando todas las serenidades, siendo tranquila, reposada, solemne. Las rectificaciones posteriores no pueden pesar en el ánimo y en la conciencia del pueblo americano, como la espontánea protesta que fué la nota culminante de la asamblea. (Boletín Mercantil).

La industria azucarera en Cuba Nada más gráfico y sintético que lo que se contiene en las páginas 102 y 103 del Tratado elemental de Geografía de Cuba, para uso de las escuelas, escrito por los señores D. Alfredo M. Aguayo y D. Carlos de la Torre y Huerta y publicado por La Moderna Poesía, respecto del cultivo de la caña y la fabricación del azúcar. Además de dos grabados que representan: un campo de cañas de gran tamaño, como se producen por el sistema Zayas, y la torre de un ingenio, contiene veinte grabados que representan campos de caña cultivados por el nuevo sistema, el corte de la planta sacarina, la vista del gran central "Narcisca", situado en el término municipal de Yaguajay, un tren de caña, las principales máquinas y aparatos que se emplean en la fabricación del azúcar; á saber: la desmenuzadora y el trapiche, las defecadoras de la casa de calderas que clasifican el guarapo y los aparatos de triple efecto que lo evaporan, el tacho al vacío en que se concentra hasta transformarlo en ardoz y miel, y las centrifugas, que ya lo dejan seco y en disposición de ser envasado automáticamente en sus sacos. Basta echar una ojeada á esas láminas para tener una idea cabal de todo lo que se refiere á lo principal de nues-

LA NOTA DEL DIA Discurso que en Sancti-Spiritus pronunció Enrique Villuendas explicando por qué causa se encuentra donde... se encuentra. Erase un pueblo dichoso donde los hombres honrados, (honrados todos) vivían bien con Dios, mal con el diablo. El Presidente, un bendito, ángeles, los Secretarios, querubas, los Senadores, místicos, los Diputados, obispos, los Consejeros, el pueblo abeja, no zángano, la justicia un evangelio y todo lo demás, santo.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA Es el autómata la PEPISINA y RUI BARBO DE BOSQUE. Es la medicación que produce excelentes resultados en el tratamiento de las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia y otras, etc. Con el uso de la Pepisina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, alige y bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Dece año de éxito constante. Se vende en todas las boticas de la Isla. c 1245 alt 1 J1

EL TRIUNFO DEL JAPON A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pasado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre corrientes, siempre con buen apetito y siempre dispuestos á luchar por la dama y por la patria. No es posible gozar buena salud estando extreñido. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del estreñimiento de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoritas, así como de caballeros y muchachos emplean hoy el Té Japonés y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del Té Japonés se evitan los dolores de cabeza, los mareos, las obstrucciones, el cólico, la migraña y sobre todo la apendicitis que, ténganlo presente los estreñidos, la principal causa que reconoce es el estreñimiento. El Té Japonés del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla. c 1229 alt 1 J1

ESTOMACALINA del Dr. Alféjeme.—Nuevo medicamento el más racional y seguro para el tratamiento de las afecciones gastro-intestinales.—Pídanse prospectos á sus depositarios y agentes para la Isla y América. M. Humara, S. en C. Riela 85 y 87.—Aarado 508.—Habana 10111 alt 113-14 J1 m15-15

BANCO NACIONAL DE CUBA BALANCE general, Junio 30 de 1905. ORO AMERICANO, ACTIVO. Caja, efectivo \$ 3.305.441.28 Bancos y Banqueros \$ 1.550.946.51 Plazos no vencidos sobre capital suscripto \$ 1.127.920.00 BONOS: República de Cuba \$ 1.002.206.62 Ayuntamiento de la Habana \$ 1.079.141.37 \$ 2.081.347.99 Otros Bancos y Acciones \$ 519.105.50 Préstamos y Descuentos \$ 5.669.930.47 Mobiliario \$ 55.886.95 Propiedades inmuebles \$ 112.932.96 Cuentas diversas \$ 69.262.01 Oro americano \$ 16.492.753.67 PASIVO. Capital \$ 5.000.000.00 Reserva \$ 250.000.00 Utilidades no repartidas \$ 219.835.44 Depósitos \$ 11.022.918.23 Oro americano \$ 16.492.753.67 W. A. M. Vaughan, Cajero Interino. Examinado y hallado en conformidad con los libros. Francis Seiglie, Auditor interino. Vto. Bno. Ignacio Nazabal, José M^a Berris, Directores. c 1303 alt 6-20

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS. c 1245 alt 1 J1

TONICO UNIVERSAL Remedio infalible y exclusivo para la impotencia y enfermedades del estómago. Poderoso y seguro tónico del sistema Cerebro-espinal. Con su uso se curan radicalmente las dispepsias, debilidades en las funciones del estómago, intestinos, de la generación, torpeza muscular y del sistema circulatorio y todos los casos de debilidad general. DE VENTA en todas las Droguerías y Farmacias. NOTA: Para cualquier informe ó consulta de palabra ó por escrito, dirigirse á Manuel Alvarez ó á Feliciano Marrero, 117, MURALLA 117, Apartado 467, Teléfono 296, HABANA. c 1333 alt 25-14 J1

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS GATARTICAS ESPECIALES de Bosque las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando elasticidad á sus capas musculares. Un gran número de íntimos como neurálgicos, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, bilisidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignoran son debidos á un estado de estímulento habitual que desaparece tomando todas las noches una ó dos de las PILDORAS GATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Lo Médico las recomienda. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla. c 1400 alt 26-24 J1

HOTEL TROTCHA VEDADO. ESPLÉNDIDO HOTEL RESTAURANT. El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados para su estancia en luna de miel. Sobervios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón, como en su nuevo anexo Edén. Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant. BANOS de aseo con ducha y de mar en la espaciosa poceta y pintoresca caseta del Hotel, en el litoral, gratis para los Sres. huéspedes. Fresco, aires puros, ambiente delicioso en sus jardines, parques, glorietas, fuentes, etc, ofreciendo el más bello conjunto de recreativas comodidades. alt. t. y m. 16-16 J1 c 1300

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c 1240 alt 1-1 J1

VINO PINEDO. de KOLA, COCA, CACAO, GUANANA y ácido FOSFÓRICO amilables, es el mejor de los TONICOS para los convalescentes, niños y ancianos, cura la DISENTERIA y desarreglos INTERESTINALES, las DIGESTIONES difíciles y enfermos del CORAZON y todos los que provengan de ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—El VINO PINEDO. (Premiado en varias exposiciones, como tónico nutritivo SIN RIVAL, debe sus éxitos á lo es mercado de su preparación, por lexivación y con excelente vino añejo de JEREZ PEDRO XIMENEZ selecto y á la bondad de los productos con que se fabrica. AVISO: Se considera falsificada toda botella que en el cuello carezca del Sello de GARANTIA registrado de la Farmacia y Droguería "SAN JULIAN" de LAHRAZABAL Hnos. Riela 98.—Habana. Único depósito y Agencia General en la REPUBLICA DE CUBA. De venta: en todas las Droguerías y Farmacias. alt 1 J1 c 1306

PILDORAS PURGATIVAS DEL D' GUILLÉ Estas Pildoras con base de extracto de Elixir tónico auténtico del D' GUILLÉ son completas con éxito como Purgativo y desintoxicante y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gola, Reumatismo, Hombres Flacos, Pericarditis, la Grippe ó Influenza y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilia y las Flemas. Dr. Paul GAGÉ, Exp. Farm. de 1^a Clase 9, rue de Grenelle-St-Germain, París Y EN TODAS LAS FARMACIAS. c 1306 alt 1 J1

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. alt 13-7 J1 c 1301

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5 alt 1-1 J1 c 1233

HERMOSO PECHO por medio de las "PILULES ORIENTALES" las únicas que en 2 meses desarrollan y endurecen los senos, hacen desaparecer las señales buenosas de los hombres y dan al Busto una gracia y elegancia. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. — Precio del frasco: 5 fr. 50. J. SARRÁ, Farmacéutico, S. Pasaje Verdugo, París. En la Habana: Via de J. SARRÁ, 4 HAO. Cada frasco debe llevar el sello francés del "Union des Fabricants". alt 1-1 J1 c 1301

tras industrias agrícolas, sin visitar una de las modernas fábricas en que se concentra la mayor riqueza de Cuba. Pero no se contenta la Geografía de Cuba con esas láminas, sino que añade tan clara como concisamente todas las noticias pertinentes al caso: el origen de la caña, que de Asia fué llevada a Canarias y de Canarias al trajo Colón a Cuba; sus variedades; los 200 ingenios que existen en el país; la caña que muelen algunos (más de 100 millones de arrobas, equivalentes a un millón de toneladas) y la producción anual, que asciende a un millón de toneladas.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Julio 20 de 1905.

AZÚCARES. - A consecuencia de la firmeza del mercado de Londres por remolacha, que indujo a los tenedores de esta isla a no aceptar los precios ofrecidos que estaban muy debajo de la paridad de los que regían en Europa, los refinadores de los Estados Unidos se vieron al fin obligados a subir sus ofertas, pero como éstas no satisfacían por completo las aspiraciones de los vendedores, las operaciones fueron esta semana también de poca importancia, pues los tenedores de partidas grandes las sujetan en espera de mejores precios.

El suceso en los pasados meses con el precio del azúcar, es tan anormal y se aparta tanto de las reglas por las cuales se regulan las relaciones entre la demanda y la oferta, que es inexplicable la constante baja del valor del producto, a pesar de la gran reducción habida en las existencias mundiales y el conocimiento de que no habrá donde reponerse mientras no empiecen a llegar a los mercados azúcares de la nueva cosecha de remolacha.

No es pues extraño que habiendo desaparecido el ó los motivos que causaron la baja y alejado por ahora el peligro de una guerra en Europa, volviésemos a subir los precios, los que si bien algo más altos que en las pasadas semanas, no han alcanzado todavía el nivel que les corresponde en armonía con los factores que militan en su favor, el más importante de los cuales, según hemos dicho más arriba, lo reducidos de las existencias disponibles en Europa y los Estados Unidos.

Las ventas que se dieron a conocer en la semana que acaba de transcurrir, suman solamente 30,181 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma:

11,500 sacos centrifugas pol. 94.95%, de 5.08 a 5.18 rs. arroba, en esta plaza. 16,000 s. cent. pol. 95, a precio reservado, en idem. 1,200 s. cent. pol. 95, a 5.18 rs. arroba, en Matanzas. 2,000 s. cent. pol. 95%, a 4.98 rs. ar., en Cárdenas.

De acuerdo con las anteriores observaciones, aunque quieto todavía pues no obstante el haberse mucho de ventas en trato, no se han confirmado hasta ahora más que las que dejamos reseñadas, el mercado cierra con alza, pudiéndose apreciar los precios de 5.8116 a 5.5116 reales arroba, por Centrifugas polarización 95.96 y 3.9116 a 3.1116 reales arroba, por Azúcares de miel polarización 88.90.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Precio promedio del azúcar, Centrifugas base 96 de polarización, según ventas publicadas; En plaza: Mayo, 5.9832 reales arroba; Junio, 5.6538 reales arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1905, 1904, 1903. Rows: Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 28 de Julio, Total, Salidas hasta el 28 de Julio.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

AUDIENCIA

Salas de lo Civil:

Antos seguidos por don Jesús Castro contra doña Carmen Fernández, sobre nulidad de un juicio. Ponente: Sr. Gisbert. Letrados: Dra. Navarro y González Lanuza. Juzgado del Norte.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Arturo Carriacarte, por publicación clandestina. Ponente: Sr. Azofeifa. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado del Este.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

EN EL MUELLE

El vigilante municipal nº 922 se presentó en la estación de la policía del Puerto conduciendo a un individuo de la raza negra que dijo llamarse Juan Quesada y Ponce, de 24 años y vecino de Progreso 21 el cual fué asistido en la casa de socorro del 1er. distrito de una herida leve en el brazo izquierdo, que se causó en los muelles del 6º distrito, al subirse sobre unos barriles y caer hacia atrás sobre un farol.

GRAVE

El marinero del vapor cubano "Avi-

MIEL DE CAÑA. - Muy reducidas las existencias de este producto, y como, a pesar de las grandes exportaciones que ha habido en el mismo, no se ha dado a conocer operación alguna en muelles de la última zafra, sus precios han regido enteramente nominales.

TABACO. - Rama. - Con motivo de haber llegado un regular número de compradores extranjeros, se ha notado mayor animación en la plaza, y aunque las operaciones efectuadas comprendieron generalmente pequeños lotes, como fueron muchos los que cambiaron de manos, tanto para la exportación como para la elaboración local, el total de tercios vendidos no deja de ser de bastante consideración, rigiendo los precios con una gran firmeza, que es, quizás, precursora de una nueva alza, particularmente, por las clases mejores.

Según avisos recientes se mantiene activa la demanda en la Vuelta Abajo, habiéndose realizado últimamente varias veces, al barrer, desde \$23 hasta \$40, según escogida y rendimiento de la rama.

Créese que aumentará la animación, pues hay muchos compradores recorriendo el campo, y las escogidas tocan a su término en la mayor parte de las vegas.

Torcedo y Cigarros. - Sigue moderado el movimiento en casi todas las fábricas de tabacos y cigarros, por ser de poca importancia las órdenes que tienen que cumplimentar.

AGUARDIENTE. - Regularmente activa la demanda y se espera que aumente y suban los precios, a consecuencia del nuevo reglamento para el cobro del impuesto de consumo que debe empezar a regir el mes entrante. Seguirán cotizando, mientras tanto, a \$17 moneda americana la pipa de castaño, y \$15 id los 180 galones de 22 grados, sin envasar.

ALCOHOL. - Pueden aplicarse a este producto las anteriores observaciones relativas al aguardiente. Seguirán cotizando el de primera a \$36 moneda americana, los 178 gins; el de segunda, a \$32 id. id., sin envasar y detallándose el de 40 grados a 20 cts. galón, para usarlo como combustible.

ORZA. - Reducidos recibos de la amarilla y notándose muy escasa demanda a los precios de \$29 a \$29.75 qtl., por la de primera, y \$28.75 id. por la de segunda, a las cuales el mercado rige flojo.

MIEL DE ABEJAS. - Limitadas existencias y buena demanda para la exportación; cotizase la en tercercolas de 30 a 31 cts. galón, envasado a 4 cts. y en la de 33 a 35 cts. id., envasado a \$1.50, precios que continúan denotando firmeza, a causa del buen tono que prevalece por dicho artículo en los países consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIO. - Con demanda bastante activa y mayor escasez de papel por la continua paralización del mercado azucarero, los tipos han regido al alza y cierran hoy muy sostenidos por todas las divisas.

ACCIONES Y VALORES. - No obstante haber sido menos importantes las operaciones efectuadas esta semana que las de la pasada los tipos en general han regido con gran firmeza y hasta con nueva alza por las acciones de alguna que otra de las empresas en que acostumbra operar la especulación en mayor escala.

MOVIMIENTO DE METALICO. - El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 28 de Julio, Idem. igual fecha en 1904.

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 28 de Julio, Idem. igual fecha 1904.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

AUDIENCIA

Salas de lo Civil:

Antos seguidos por don Jesús Castro contra doña Carmen Fernández, sobre nulidad de un juicio. Ponente: Sr. Gisbert. Letrados: Dra. Navarro y González Lanuza. Juzgado del Norte.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Arturo Carriacarte, por publicación clandestina. Ponente: Sr. Azofeifa. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado del Este.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

EN EL MUELLE

El vigilante municipal nº 922 se presentó en la estación de la policía del Puerto conduciendo a un individuo de la raza negra que dijo llamarse Juan Quesada y Ponce, de 24 años y vecino de Progreso 21 el cual fué asistido en la casa de socorro del 1er. distrito de una herida leve en el brazo izquierdo, que se causó en los muelles del 6º distrito, al subirse sobre unos barriles y caer hacia atrás sobre un farol.

GRAVE

El marinero del vapor cubano "Avi-

lós? José Roca Rodríguez se causó una herida grave en el dedo meñique de la mano derecha. Fué asistido en la casa de socorro del 1er. distrito y luego remitido a la casa de salud "La Benéfica".

EN EL MASCOTTE

Durante la travesía del vapor americano "Mascotte" de Cayo Hueso a este puerto le hurtaron al maquinista del mismo Teófilo Madagá García, una cartera que contenía unos 80 pesos moneda americana. Un primo de Madagá encontró la mencionada cartera (vacía) en el camarote de la pasajera Aurora García, la que niega la acusación de hurto que se le hace. Dicha pasajera que se encuentra cumpliendo cuarentena en Tricornia ha quedado detenida bajo la vigilancia del sargento de la Rural que allí presta sus servicios.

A bordo del "Mascotte" se constituyó el Capitán de la policía del Puerto señor Gerardo Cuelo acompañado del sargento Sr. Corralles. Con el acta levantada se dió cuenta al Juez de Instrucción del distrito Este.

PROFESIONES

Doctor J. A. Trémolos

Médico de Tuberculosis y de Enfemias del Pecho. Se ha trasladado a CONSUELA DO 128, entre Virtudes y Aníbal. - Consultas de 12 a 3. 10988 26-30 J

Masagista

La herniura en la mujer es lo primero; cura Neurastenia, Obesidad y luxaciones. Leóni Bueno, Amparo Burgos peinadora. Industria n.º 168. 10247 19-19 J

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. AGUILA número 78. 26-24 J 1393

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 8 a 12. Teléfono 1132. - San Nicolás n.º 2. 1225 1 J

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. 1349 16 J

Balbino González,

ABOGADO. Asuntos judiciales y administrativos. CUBA n.º 37. - De 1 a 5. 9401 26-4 J

Dr. Antonio Riva

Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis. Especialista en las enfermedades del pecho. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Campanario 75. 9496 26-5 J

Policarpo Luján

ABOGADO. Aguilar St. Banco Español, Principal. - Teléfono n.º 125. 8914 52-24 J

DR. ANGEL P. FIEDRA

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 13896 20 J

R. CALIXTO VALDES

Cirujano-Dentista. Reina 14, altos. - Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Repara y garantiza en los trabajos y operaciones. 1378 alt. 19-26 J

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Escas. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres. - Gratis para los pobres. - Teatro Payret, por Zulusta. 156-10 J

Antonio Pérez y Sánchez

NOTARIO PUBLICO. Antiguo protocolo de Galvez Guillen, Mercedes 22, Habana. 5650 26-7 J

Miguel Antonio Noguera,

ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71.

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. - TROCADERO 14. Teléfono 459. 12193 1 J

DR. ANTONIO CUTO

Ex Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de Señora y Cirujía general. Teléfono 1517. Reina 126. 9743 26-9 J

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido gástrico, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 5 de la tarde. - Lamparilla 74 altos. - Teléfono 874. 1329 10-1 J

Antonio L. Valverde.

Abogado-Notario. HABANA 60. TELEFONO 014 868 26-6 J

JESUS ROMEU

ABOGADO. Galiano 75. 1352 26-15 J

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34, de 1 a 4. 1365 156-9 J

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa. (FUNDADO EN 1895). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pes. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. C 1316 26-7 J

VACUNAS.

Para el Carbunclo-bacteriano (BACERA) y para el Carbunclo sistémico (Epidiemia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 1230 1 J

TOMAS SALAYA

ABOGADO. Mercaderes n.º 4. De 8 a 11 y de 1 a 5. C-1315. Teléfono 3008. 7 J

GABRIEL PICHARDO

ABOGADO. Catadrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 32. 13550 16 J

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 28. - DE 8 A 11. 9909 26-2 J

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 75. - Habana. - De 11 a 1. 1897 26-24 J

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del oído y de los nervios. Consultas en Belascoaíta 65, próximo a Reina, de 12 a 2. C 1331 9 J

Dr. Palacio

Cirujía en general. - Vías urinarias. - Enfermedades de señoras. - Consultas de 11 a 2. - Lagunas 68, Teléfono 1342. C 1255 24 J

DR. GALVEZ GUILLEN

Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 1 J

DR. ROBELIN

Piel. - Sífilis. - Venéreo. - Miel de la sangre. - Tratamiento rápido por los últimos autores. JESUS MARIA 91, DE 12 A 1. C 1122 1 J

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36. Teléfono n.º 3012. C 1234 1 J

Dr. José R. Villaverde

Dr. Luis de Solo

ABOGADOS. OREAPIA N.º 394, ESQUINA A AGUIAR. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4. 9633 26-1 J

DR. F. JUSTINIANO CHAGON

Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina a Lealtad. C 1370 26-15 J

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO. De la C de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, enfermedades quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 109, Teléfono 834. C 1218 1 J

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Galiano n.º 58. 9745 26-11 J

Dr. José A. Fresno

TELEFONO 1130. Catadrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 a 2. Amistad 57. 13394 24 J

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23. C 1128 1 J

DR. ENRIQUE PERDOMO

VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1214 1 J

Dr. Erastus Wilson

Médico-Cirujano-Dentista. Monte 31, altos, frente al Campo de Marte. 80 años establecido en la Habana. 10073 26-15 J

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, Monserrate 113. 10238 26-10 J

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lupus, Eczema, Cáncer, Tumores, Ulcera, Reumatismo, Diabetes, Gota, Neuritis, Estrabismo, Hemiparesis, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras. Desinfección de verrugas y vellos. Reconocimiento, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 4. Todos los días excepto los festivos. Teléfono 3154. Teléfono particular 1001. Campamento Colón 104. O'Reilly 43, esq. Compostela. 8964 78-24 J

Dr. Gastón A. Cuadrado

LABORATORIO QUIMICO, especialmente a análisis urológicos. SALUD número 24. HABANA. 9816 26-11 J

DR. R. GURRAL

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 1389 26-15 J

Dr. E. Fortun

Ginecologo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 14729-2401. Teléfono 1727. 224-0114

DR. PELEPE GARCIA CAÑIZAREZ

PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026. 9539 26-6 J

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al to) de 8 a 10 y de 12 a 4. C 1351 17 J

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C 1211 1 J

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catadrático auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 79. Domicilio: José María 57. Teléfono 565. 7311 1954 my11

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105. - Costado de Villaverde. C 1385 26-11 J

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades de venéreas. - Curación rápida. Consultas de 12 a 8. Teléfono 894. Egipto n.º 2, altos. C 1217 1 J

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Tel. 1787. Reina n.º 123. Para oídos. - Dispensario y enfermerías de día. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y viernes, de 4 a 5. 1 J

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

Neptuno 43. De 11 a 2. Teléfono n.º 1212. C 1293 26-2 J

Dr. Abraham Pérez Miró

Catadrático por oposición de la Escuela de Medicina. - Peñapobre 14. Horas de consulta, de 3 a 5. - Teléfono 101. C 1332 9 J

DR. FRANCISCO F. LEDON

Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche. - AMARGURA 72. - Teléfono: 3204. C 1212 26-3 J

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA. HABANA n.º 110. ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 9719 26-5 J

Dr. Dehogués,

Oculista del Hospital n.º 1. Consultas de 12 a 3. - Clínica para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes de 3 a 4. AGUILA 98. TELEFONO 1743. 9473 26-5 J

DR. E. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 a 3. - Aníbal n.º 7. - Domicilio: Consulado 114. C 1227 1 J

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO. Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331. Mariamón. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4. C 1222 1 J

DOCTOR HERNANDO SEGUI

Catadrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA. - De 12 a 2. NEPTUNO 137. C 1288 26-1 J

ALQUILERES

En 9 centenos se alquila la seca y fresca casa Amistad 152, frente al campo de Marte, sala, comedor, 8 cuartos bajos, un salón alto, baño e inodoro, pisos finos; llave e informados a la otra puerta. 10332 4-30

Se alquila en la Vivera al lado del paradero de los tranvías, un hermoso Chalet acabado de recibir, con todas las comodidades necesarias. Informarán en el ESPEJO S. Rafael 38. 10822 8-30

GACETILLA

Hor.—El capítulo de las diversiones teatrales se limita hoy a la matinee de Albino, con las zarzuelas El barbero de Sevilla, El premio de honor y Ki-ki-ri-ki; a la función de la noche en el mismo teatro, con las obras El mal de amores, El Santo de la Isidra, El mal de amores y El premio de honor; en Martí, a la representación, por la noche, del drama Los dos pilletes; en Payret a exhibición, tarde y noche, del bioscopio; y en Alhambra, por la noche, a la representación de dos obras de su repertorio.

No escribo versos aquí porque mi nombre recuerda, sino para que te acuerdes que yo me acuerdo de tí.

PARA LOS VIAJES.—Lo primero que se necesita para viajar de una manera cómoda, es un aprovisionamiento de sillas, baules, maletas, neceseres, estuches, etc., etc., en que el viajero lleve cómodamente y de manera que ocupe poco espacio, todo lo concerniente a su indumentaria.

Y todos los que viajan saben por propia experiencia que en este ramo de su comercio no hay quien aventaje a la afamada peletería La Granada, de Obispo esquina a Cuba. Y es que su activo é inteligente dueño, don Juan Mercadal, ha viajado mucho y escogido en sus viajes lo mejor que se confecciona, para que los favorecedores de su gran casa no tengan que decir: lo que vi en Francia... lo que compré en Inglaterra... lo que priva en los Estados Unidos... lo que se usa en Alemania....

Todo lo que se ve, se compra, priva y se usa en esos países, lo posee y vende La Granada, y además, un calzado extra superior.

EL LENGUAJE DE LOS ARBOLES.—Una de las ideas científicas modernas más raras es la de que los árboles hablan entre sí un lenguaje que puede ser escrito y traducido. Fúndase la idea en el hecho de que los árboles vibran de un modo especial é independiente de la acción del aire y de la presión exterior.

Estas vibraciones se pueden fotografiar y proyectar sobre una pantalla.

Se espera que por medio del estudio de estos movimientos se pueda comprender el lenguaje de los árboles.

NOTA DEL DIA.—No es la política fruta—la que los lleva a la meta;—que como dijo un poeta,—amarga cual la cicuta.

La nota que en canto llano—vibra y brilla como la llama,—y el pecho ardoroso inflama,—es la tela de verano.

Y el que la busca y la ansia—sabe que la halla oportuno—en la calle de Neptuno,—esto es, La Filosofía.

Todo lo halla en el instante—aquel que a sus puertas llama;—que en la casa de Lizama—está la moda elegante.

Esa es la nota del día,—la que allana lo que es llano;—comprar telas de verano—sólo en La Filosofía.

JOHN BULL.—¿Quién fué John Bull—nos pregunta un suscriptor—tan llevado y traído por los periódicos como la encarnación de Inglaterra?

—John Bull, amigo mío, es el autor del himno nacional inglés God save the King, (Dios salve al Rey), compuesto con ocasión de haber escapado ileso el Rey Jacobo I de una conjuración contra su vida.

LA VERDAD SE ABRE PASO.—Por cuestión trascendental tuvieron una cuestión, ayer tarde, don Ramón y su amigo don Pascual.

La causa de su querrela altos vuelos alcanzó sobre sí era bueno ó no el chocolate La Estrella.

Vino un tercero, Ginés, y puso fin al debate: —Es el mejor chocolate, —dijo extra, Tipo Frañesa.

LAS MUJERES AFEITADAS.—Hay un Barbero en Nueva York, que es una especialidad para afeitar señoras. Tiene un número muy regular de parroquianas; ninguna de las cuales es joven.

El afortunado barbero se expresa así: Durante diez años he estado afeitando a una mujer tres veces cada semana. No permitía que le tocara sino con una navaja de la más afilada.

A verla, nadie diría que aquella mujer podría dejarse una barba, que avergonzaría a la de muchos hombres. El color de esta señora es claro y su piel finísima.

EN "LAS PLAYAS."—Señores, ¡qué calor está haciendo!

Y es el caso que ya no vale ni el pañarse en automóvil por el Malecón.

En todas partes el calor agobia á los habaneros.

Es decir, no en todas partes, pues en los baños Las Playas, de seis á once de la mañana, queda suprimido completamente el calor.

Allí no se oye decir ¡qué calor! ni nada parecido.

Allí solo se dice: ¡Qué baño más sabroso! ¡Qué música más deliciosa! ¡Qué bien se está aquí!

Van hoy, domingo, y verán que nos sobra razón para decir lo que dicho queda.

¡A Las Playas!

LIBRO DE MÁRMOL.—En el palacio de Strozzi de Roma se conserva un libro de mármol cuyas hojas son de una delgadez maravillosa.

LA BANANINA.—La madre que se encamina al bien del hijo adorado, ve su deseo colmado merced á la bananina.

Así exclaman todas ellas: si paz y contento llevo, á la invención se lo debo del señor Ramón Crusellas.

UN LIBRO DE MAZZANTINI.—Nuestro amigo el renombrado diestro, que después de la muerte de su digna esposa, ocurrida recientemente en Méjico, se cortó la coleta, renunciando á la lidia, ocupase en su residencia del Puerto de Santa María en escribir un libro de memorias íntimas.

Dice don Luis, que en tal libro pu-

blicará cosas sensacionales especialmente lo juzgar al público que asiste á las corridas; ese público que protesta en forma desvergonzada, abusando de una cobarda impunidad.

También tratará de la crítica taurina y de la prensa española que considera horradísima si se la compara con la de otros países donde se explota terriblemente á los artistas.

Mazzantini emitirá su juicio personal acerca de su trabajo como torero, y también las opiniones que ha merecido á espaldas antiguos, para mayor autoridad.

Tiene el propósito irrevocable de no volver á torrear más, á pesar de las instancias y requerimientos de sus amigos íntimos.

CANCIONES.—(Recuerdos de Heine)

Me dieron sanos consejos, como se dan entre amigos, diciendo que desde entonces era yo su protegido.

Pero entretanto me hubiera muerto de hambre y de frío, á no haber llegado un hombre de corazón compasivo.

Gracias á él, ó como yo bebo, sufre y gozo, lloro y río... ¡Si yo pudiera besarle, me besaría á mí mismo!

Aquí no hay engaño ni falsa promesa.

Agua de n. 22, entre Tejadillo y Empedrado 1-2-3

LOCUCIDAD DE UN SORDO MUDO.—En estos días hablan los periódicos italianos de la extrema facilidad para hablar por señas, de un mudo, que ha llegado á expresar 43 ideas por minuto.

El número de palabras que la voz humana puede articular generalmente es de 150 por minuto.

PUNTA LÓGICA.—Dice el D. Hilarión en la Verbena de la Paloma:

"Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad",

y no cabe duda de que tiene razón. Pero no sólo las ciencias son las que adelantan; hoy adelanta todo. Y si no que lo digan los automóviles.

Pero nada adelanta tanto como el mecanógrafo que escribe en la máquina Smith Premier. ¡Qué no es así! Pues si le dudan ustedes pregúntelo á los propios mecanógrafos, ó diríjase para más detalles á Charles Blasco, que vive en Obispo núm. 29, y es el único agente aquí de dichas máquinas.

RETRETAS.—Programa de las piezas que en la retreta de esta noche, de ocho á diez, ejecutará la Banda Municipal en el Parque Central:

- 1º Pasodoble Report, Tomás.
2º Obertura Cleopatra, Mancinelli.
3º Fantasia Militar, Ascher.
4º Gran fantasía dramática Les Fiances, Selleniek.
5º Tango Dame un beso, Herrera.
6º Suite Las tres citas, Sousa.
7º Two Step Happy Haina, Lampe.
8º Danzón El Ferrocarril Central, Sainz.

El Director, G. M. Tomás.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Cuerpo de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho y media á diez y media, en el Malecón.

- 1º Marcha Uncle Sammy, A. Holzmann.
2º Obertura, Post and Peasant, Supplé.
3º Hearts and Flowers, F. M. Toyani.
4º Gran selección de Bohemia, á petición, Puccini.
5º Moraima, G. Espinosa.
6º Tocata-Polka, espricho obligado á cosetin, H. Senée.
7º Danzón El Mozo Oro, dedicado á la Banda de Artillería, R. Valenzuela.
8º Cake-Walk Mr. Blanck Man, A. Pyor.
El Jefe de la Banda de Música, José Martín Varona.

LA NOTA FINAL.—Un individuo que visita un Museo provincial pregunta á un cicerone:

—¿Hay algo más que ver?

—Sí, señor; eso cofreito.

—¿Dónde, sin duda, guardaba sus joyas alguna ilustre dama de la antigüedad?

—No, señor; donde guardo las propinas que me dan los forasteros.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA. SECRETARIA.

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Sociedad, se cita á los señores socios para la segunda Junta General ordinaria correspondiente al año en curso; que se llevará á efecto en los salones de este Centro el Domingo próximo 30 del mes actual á las 12 del día y en la que, de acuerdo con lo determinado en el artículo 75 del expresado Reglamento, se trata de PRIMERO: Del cumplimiento que haya dado la Directiva á los acuerdos tomados por las Juntas Generales anteriores. SEGUNDO: Del informe que dará la misma Directiva respecto á todos los asuntos de la Sociedad.

Después de cumplidos dichos requisitos se dará también cuenta de tres proyectos de fabricación de pabellones para la Casa de Salud "La Beneficencia" y de una moción del señor Secretario relacionada con los recibos existentes en su archivo y en poder del cobrador de atrasos, todo lo cual se halla de manifiesto en esta Secretaría, para que pueda ser estudiado antes de la junta.

Se advierte que los señores asociados deberán presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana 21 de Julio de 1905.—El Vice-Secretario, José Abeleira. 1-2-3

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE REFRESCO DELICIOSO

MAGNESIA SARRÁ

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DRUGUERIA SARRÁ

Teniente Rey y Compañía. Habana Farmacias

RENOVADOR A. GOMEZ

La fama conquistada con tan precioso medicamento, por milares de curas maravillosas en enfermos desahuciados que padecían de ASMA ó AHOGO y todos los catarras viejos y nuevos, agudos y crónicos y afecciones del pecho por reboles, que son esta siendo objeto de codicia é imitaciones poco escrupulosas usurpando el nombre de GOMEZ, frascos y envases idénticos, etc.—El Licdo. F. Marroero como preparador de tan precioso remedio.

AVISAR AL PUBLICO que es falsificado y debe rechazarse todo frasco que carezca del BELLO DE GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia

"SAN JULIAN" de Larrazábal Hnos.—Riela 99, Habana. Unicos depositarios y agentes generales del

AFAMADO RENOVADOR A. GOMEZ. Con depósito en las droguerías de

SARRA, JOHNSON y TAQUECHEL. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. 13-1-JI

RENOVADOR DE DABUER FARMACEUTICO EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA

Remedio fúico y seguro para la curación radical del ASMA ó AHOGO, catarras rebeldes y crónicos y la tisis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escrófulas, etc.

Aquí no hay engaño ni falsa promesa.

Agua de n. 22, entre Tejadillo y Empedrado 1-2-3

CENTRO ASTURIANO SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente, se convoca á los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir á las D.O.E. del día 30 próximo, al salón principal de esta Sociedad, con el fin de celebrar las elecciones generales para la renovación de los diez Vicepresidentes y VEINTE Vocales que cesan, de acuerdo con lo estatuido en los artículos 38 y 37 del Reglamento.

Es de advertir que para tomar parte en dichas elecciones, será necesario presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana 21 de Julio de 1905.—El Secretario, Juan G. Pumariega. 1-2-3

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE JULIO DE 1905. Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo.

El Circular está en San Nicolás.

Santos Rufino, Abdón y Senén, mártires, santas Donatila, Segunda y Máxima, vírgenes y mártires.

San Rufino, mártir. Una noble familia de Asís, que desgraciadamente vivía sepultada en las tinieblas del Paganismo, fué la que tuvo la suerte de tener al ilustre mártir San Rufino.

Por un acontecimiento feliz, llegó á conocer Rufino la verdad del Evangelio, y desde entonces le abrazó lleno de entusiasmo, le practicó completamente.

Vivió por espacio de veinte años, como un verdadero apóstol, marchando á pie de un pueblo á otro, á predicar las verdades evangélicas, á conquistar nuevos discípulos á Jesucristo, y á extender y propagar tan sublimes verdades. Bautizó á un gran número de infieles que él mismo instruyó.

Esta larga serie de multiplicados triunfos, le trajo el odio y la persecución de los paganos.

Fué martirizado en Asís el día 30 de Julio del año 200.

DIA 31. Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la C. de J. Demócrito, Fabio y Calimerio, mártires; santa Elena mártir.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES. Misas solemnes.—En la Catedral de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Socorro y del Amor Hermoso en San Felipe.

Iglesia de San Felipe. El Domingo 30 á las 8 1/2 de la mañana habrá misa cantada con sermón en honor de la gloriosa Santa Ana ostendida por una devota.

IGLESIA DE SAN FELIPE. El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga en acción de gracias por un favor alcanzado por una familia Cristiana.

10633 3-28

Iglesia de Belen. El lunes 31, fiesta de San Ignacio de Loyola, los Padres de la Compañía de Jesús dedican solemnes cultos á su santo Padre y Fundador.

A las ocho y media de la mañana habrá misa solemne, á la cual asistirá de capa magna el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo y predicará en ella el P. Camarero S. J.—A. M. D. G.

10694 4-27

ENSEÑANZAS.

Clases de piano.—Una señora peninsular con título del Real Conservatorio de María Cristina se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano á domicilio. Monte núm. 12-30

10822 4-30

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - LOFAOL - VS - ASMA

OPRESION ENFERMEDAD PULMONAR SARRÁ

CUNA DE TIENE CONSTANCIA DROGUERIA SARRA De visita en las Teniente Rey y Compañía FARMACIAS

HABANA, CUBA. (Se venen al por mayor el precio de este medicamento gratis, para que se vea el efecto que produce en el pecho de los enfermos.)

Academia de Inglés para caballeros, señoritas y niños, juntas; clases diarias de 9 á 10 p. m. á centenas mensuales. En la clase no se hará nada más que hablar y leer, todo explicado gramaticalmente como se habla en los Estados Unidos é viva voz. Los pagos se cuentan desde el día primero de cada mes. 10638 10-30

Inglés enseñado á hablar, leer y escribir en 4 meses y la mala pronunciación corregida, con un curso para una profesora inglesa (de Londres) que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos, de idiomas, música (piano mandolina) y el arte mandolina, dibujo é instrucción. Dejar las señas en Malaga 11. 10159 4-28

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Tejadillo 4. 10179 26-22-JI

ACADEMIA DE IDIOMAS

A cargo de la inteligente profesora Mrs. O. J. James. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones también á domicilio, Monserate 2 A, esquina á Animas. 10462 26-23-JI

Escuelas gratuitas del Colegio de Belén. Los Padres del Colegio de Belén desearían ampliar la instrucción que se da en su Colegio y haría asequible aun á las familias más necesitadas de la Habana han determinado abrir escuelas gratuitas, destinadas á ellas la parte del Colegio de Belén que mira á la calle de Pío IX.

Las clases comenzarán el mes de Septiembre y la matrícula de los niños estará abierta desde el 1º de Agosto.

Aunque estas escuelas en las que se dará la enseñanza primaria en todo su extensión serán en general completamente gratuitas, se abrirán también algunas de pago para aquellas familias que puedan abonar \$3 plata mensual y quienes con sus niños, estén en clase aparte.

Desde luego se deja entender que ni en las escuelas completamente gratuitas ni en las de pago se paguen la módica pensión indicada se consentirán niños que no observen la conducta y aplicación necesarias para la buena marcha de las mismas. 15-27-JI

ENGLISH THROUGH CONVERSATION Explicación impresa del método y del texto gratis. Lecciones de inglés y taquígrafía, sólo á domicilio. Ordenes en Obispo 56, sección 10441 15-22-JI

Mrs. Hilda Rafler PROFESORA INGLESA: CUBA número 26. 26-16-JI

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Diríjase por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. 12-20-05

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n. 104. Precios módicos.

Altre de Boissé, autor de obras interesantes y famosas adoptadas como lecciones y premiadas en el extranjero, condecorado con varias cruces, antiguo católicodrático por oposición. Cuba 139. 26-7-JI

Mr. GRECO Instrutor Especial de Inglés y francés en Inglés, francés y alemán á hablar y entender Inglés con perfección según se habla en todas partes de los Estados Unidos en muy corto tiempo. Aguacate 93. 26-29-JI

Olivero Agüero Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. 6 Jun 90

Mis Isabella M. Cox Profesora de Inglés de Londres (certificada), excelentes recomendaciones, desea dar lecciones á niños ó adultos, en casa ó á domicilio, Anzúgo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 10134 15-16-JI

LIBROS E IMPRESOS

El Quijote en un precioso album de 80 fototipias, 50 pesetas ejemplar, en giro fácil sobre Remesa por mi cuenta. Pedidos: Joaquín Arjona, Carranza 10, Madrid. 10134 15-16-JI

LIBRERIA NUEVA Dragones frente al Teatro Martí. Calle de Magallanes 6 hipotitismo \$1.75 Morand-Magnetismo animal \$1.75 Bourru-Sugestión mental \$1.75 Moutin-Nuevo hipotitismo \$1.50 García Ramon-Magnetismo y espiritismo \$1.25

Francos de porte en moneda americana en sellos de correo ó giro postal. 10663 4-28

REGALO DE ABOGADO Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos por Romero Girón y García Moreno, 29 tomos muy bien empastados. Obispo 85, librería. 10641 4-27

Impuesto Especial EMPRESTITO DE 35 MILLONES Recibirá el 30 centavos plata española y recibirá el 40 por ciento, el Nuevo Régimen para la cobranza del impuesto especial. M. C. BARRIETO.—Bernaza 68. 10655 13-21-JI

ARTES Y OFICIOS.

COCINA MODERNA PARTICULAR Tejadillo n. 1.—Comidas á domicilio.—Reparación de tableros y cañinas. 10738 8-29

OAKSMITH & ROOS 250 Quinta Avenida, esquina á la calle 28. Importadores y Modistas de trajes para todas ocasiones. En nuestro almacén se hallan siempre las últimas novedades en trajes de señoras y niños. Las señoras que visiten á Nueva York encontrarán ventajosa una visita á nuestro establecimiento. (SE HABLE ESPAÑOL) 10688 alt 25-9-Ji

LO PROFETA A VD. LA LEY Y LAS PILORRAS CHACRES La Ley protege lo Merca de los legítimos Fidejuses Chacres por SARRA y castiga á los falsificados. Las PILORRAS CHACRES protegen á Vd. y le consen el poderío y toda clase de calidades. DRUGUERIA SARRA. HABANA

PRUEBE Y COMPARE la comida á la criolla de la mejor casa de comidas á domicilio para familias, 82 CAMPANARIO 52. 10779 4-29

EDGAR. W. MC. CORMACH. INGENIERO civil y AGRIMENSOR Miembro Asociado de la American Society of Civil Engineers. Trabajos de ferrocarriles, muelles, presupuesto, informes, mediciones, etc. O'Reilly 110, teléfono 3023. 9027 26-7-JI

MATILDE GONZÁLEZ DE LOPEZ, peinadora profesional. Ayuda á las damas elegantes, haber recibido de París los últimos modelos para peinados, lo mismo que un gran surtido de rdeocillas y otros adornos para el pelo. Especiales y caprichos peinados para novias á precios reducidos.—Reina 67, teléfono 1938, fotografía de Sainz. 6438 alt 26-61-J

"EL IRIS" NEPTUNO 89, entre SAN NICOLÁS y MANRIQUE Fábrica de cristales para escritorios, junto con personas ya establecidas; además de pagar renta puede ayudar en la correspondencia extranjera. Contestar á apartado 552. 10713 4-28

Señor Americano Comisionista desea un pequeño lugar para escritorios, junto con persona ya establecida; además de pagar renta puede ayudar en la correspondencia extranjera. Contestar á apartado 552. 10713 4-28

Una joven peninsular desea colocarse de mañadora en casa particular ó establecimiento, que sepa cocinar á la criolla, y que quiera para la limpieza de la casa y banear un niño chiquito.—Aguar número quinco 10644 4-30

Desee colocarse una cocinera peninsular, cocina bien á la criolla. Informar al portero del TEATRO NACIONAL por San José. 10633 4-30

SE SOLICITA Se solicita un ingeniero que vaya al campo para hacerse cargo del trabajo é general de pesetas como á vapor y sacramento con calificaciones detalladas y referencias á A. E. H. en esta oficina. 10630 4-30

CRIDADAS Hay honradas en Sol 7, teléf. 3128, avisen á casa de sirvientes que nada le cobren y no den barreras en pelo. Tramite salidas de Triscornia y facilite trabajadores 10738 4-29

SE SOLICITA Se solicita en Animas 120, alto una mañadora de mediana edad, que esté acostumbrada á manejar niños; si no es así que no se presente. Se quiere que traiga referencias. 10753 4-29

Señor Americano Comisionista desea un pequeño lugar para escritorios, junto con persona ya establecida; además de pagar renta puede ayudar en la correspondencia extranjera. Contestar á apartado 552. 10713 4-28

Una joven peninsular de mediana desea colocarse de mañadora ó criada de casa particular ó establecimiento, que sepa cocinar á la criolla, y que quiera para la limpieza de la casa y banear un niño chiquito.—Aguar número quinco 10644 4-30

Desee colocarse una cocinera peninsular, cocina bien á la criolla. Informar al portero del TEATRO NACIONAL por San José. 10633 4-30

SE SOLICITA Se solicita un ingeniero que vaya al campo para hacerse cargo del trabajo é general de pesetas como á vapor y sacramento con calificaciones detalladas y referencias á A. E. H. en esta oficina. 10630 4-30

CRIDADAS Hay honradas en Sol 7, teléf. 3128, avisen á casa de sirvientes que nada le cobren y no den barreras en pelo. Tramite salidas de Triscornia y facilite trabajadores 10738 4-29

SE SOLICITA Se solicita en Animas 120, alto una mañadora de mediana edad, que esté acostumbrada á manejar niños; si no es así que no se presente. Se quiere que traiga referencias. 10753 4-29

Señor Americano Comisionista desea un pequeño lugar para escritorios, junto con persona ya establecida; además de pagar renta puede ayudar en la correspondencia extranjera. Contestar á apartado 552. 10713 4-28

Una joven peninsular de mediana desea colocarse de mañadora ó criada de casa particular ó establecimiento, que sepa cocinar á la criolla, y que quiera para la limpieza de la casa y banear un niño chiquito.—Aguar número quinco 10644 4-30

Desee colocarse una cocinera peninsular, cocina bien á la criolla. Informar al portero del TEATRO NACIONAL por San José. 10633 4-30

SE SOLICITA Se solicita un ingeniero que vaya al campo para hacerse cargo del trabajo é general de pesetas como á vapor y sacramento con calificaciones detalladas y referencias á A. E. H. en esta oficina. 10630 4-30

CRIDADAS Hay honradas en Sol 7, teléf. 3128, avisen á casa de sirvientes que nada le cobren y no den barreras en pelo. Tramite salidas de Triscornia y facilite trabajadores 10738 4-29

SE SOLICITA Se solicita en Animas 120, alto una mañadora de mediana edad, que esté acostumbrada á manejar niños; si no es así que no se presente. Se quiere que traiga referencias. 10753 4-29

Señor Americano Comisionista desea un pequeño lugar para escritorios, junto con persona ya establecida; además de pagar renta puede ayudar en la correspondencia extranjera. Contestar á apartado 552. 10713 4-28

Una joven peninsular de mediana desea colocarse de mañadora ó criada de casa particular ó establecimiento, que sepa cocinar á la criolla, y que quiera para la limpieza de la casa y banear un niño chiquito.—Aguar número quinco 10644 4-30

Desee colocarse una cocinera peninsular, cocina bien á la criolla. Informar al portero del TEATRO NACIONAL por San José. 10633 4-30

